

CEPA ANTONIO GALA

LENGUA

Ámbito de Comunicación

Secundaria presencial ESPA

MÓDULO 2

6 temas principales

95 páginas de contenido original

Índice

Lengua / Ámbito de Comunicación · Módulo 2

Tema 1	Página 4
---------------	-----------------

Tema 2	Página 21
---------------	------------------

Tema 3	Página 38
---------------	------------------

Tema 4	Página 53
---------------	------------------

Tema 5	Página 72
---------------	------------------

Tema 6	Página 87
---------------	------------------

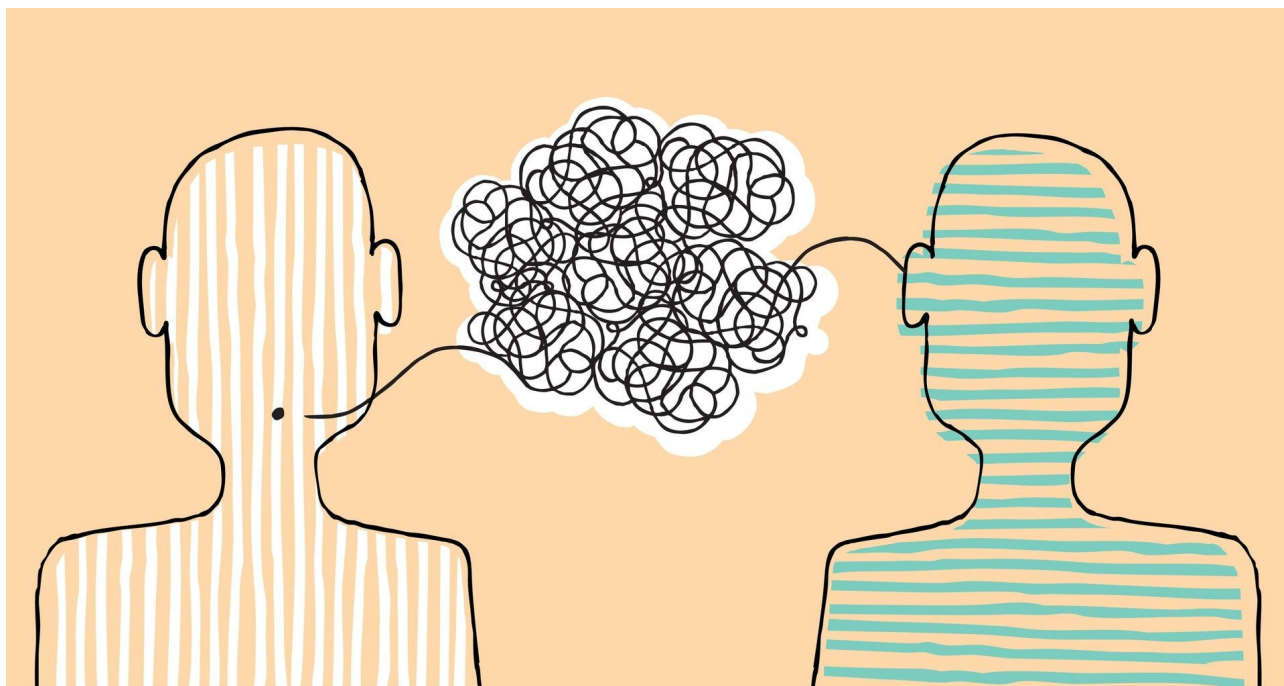
TEMA 1

Contenido original incorporado a continuación

Fuente: tema-2.1.pdf

Tema 2

Tenemos que hablar



Índice

Ortografía: La sílaba

Gramática: Clases de palabras (repaso y ampliación)

Socio-lingüística: La corrección lingüística. El concepto de Norma lingüística

Textos: El texto dialógico. Diálogo espontáneo y planificado

Literatura: Prosa y verso

Ortografía: La sílaba

Se llama **sílabas** a las unidades fonológicas en que se divide una palabra cualquiera, de acuerdo a la agrupación mínima de sus sonidos articulados, lo cual generalmente significa la unión de una vocal y una o varias consonantes. Dicho en términos más simples, se trata de los fragmentos sonoros en que podemos dividir una palabra, respetando la lógica de su pronunciación.

Todas las palabras están compuestas por sílabas, desde las más largas hasta las que poseen una sola, y cada sílaba tiene también un núcleo, que en el español es siempre la vocal, dado que su sonido recibe un mayor énfasis en la pronunciación. Por ejemplo, en las sílabas “man-”, “-cha-” y “da”, la vocal *a* sería el núcleo de cada una. Atendiendo al número de sílabas de una palabra podemos clasificarlas en monosílabas (1), bisílabas (2), trisílabas (3), tetrasílabas (4) y polisílabas (5 o más).

Asimismo, las sílabas pueden clasificarse de distintas maneras, algunas de las cuales detallaremos más adelante. Dicha distinción puede parecer escolar, pero en algunas lenguas es fundamental dada su naturaleza silábica, como el japonés: cada signo de su escritura no representa un sonido simple, como en el español, sino el sonido de una sílaba completa.

Además, la correcta división silábica de una palabra nos permite interrumpirla cuando se nos agota el espacio de escritura en un renglón, continuándola debajo sin afectar la comprensión de la palabra.

Sílabas tónicas y átonas

Dentro de una misma palabra, las sílabas se pronuncian con entonación muy diferente. Algunas reciben una entonación regular, semejante, mientras que una sola posee una entonación mayor, más intensa, convirtiéndose en el centro sonoro de la palabra. A esta última se la conoce como sílaba tónica: la sílaba sobre la cual recae el acento prosódico (no necesariamente el acento ortográfico, o sea, el escrito) y se pronuncia más fuertemente que el resto (llamadas entonces sílabas átonas).

Por ejemplo, en la palabra “cayó” la sílaba tónica es la última, y está marcada además con un acento ortográfico. Pero en la palabra “cayo” la sílaba tónica es la primera y no lleva acento ortográfico. Se trata de dos palabras distintas con significados distintos, y dicha diferencia está marcada fonéticamente por la ubicación de la sílaba tónica. Ocurre lo mismo con “mamá” y “mama”, o con “súplica”, “suplico” y “suplicó”.

Las sílabas tónicas se consideran, además, como el núcleo de la palabra, y dependiendo de su ubicación, podemos distinguir en español cuatro tipos de palabras:

- **Agudas.** Aquellas cuya sílaba tónica corresponde a la última sílaba: “ca-pi-tán”.
- **Graves o llanas.** Aquellas cuya sílaba tónica corresponde a la penúltima sílaba: “ca-re-ta”.
- **Esdrújulas.** Aquellas cuya sílaba tónica corresponde a la antepenúltima sílaba: “có-mi-co”.
- **Sobresdrújulas.** Aquellas cuya sílaba tónica se ubica en cualquier lugar antes de la penúltima sílaba: “á-gil-men-te”.

Sílabas simples y compuestas

Dependiendo del número de letras involucradas en una misma sílaba, podremos conocer la complejidad o sencillez de su sonido conjunto, y clasificarlas de acuerdo a este criterio. Así, las sílabas sencillas, con sólo dos letras, una vocal y una consonante, serán sílabas simples: “ma-má”, “ta-za”, “bo-te”, “lo-mo”, “ca-sa”; mientras que las sílabas complejas, con más de dos letras en una misma emisión de voz, serán sílabas compuestas: “pas-tar”, “cro-tos”, “plan-cha”, “bru-jas”, “gra-tis”, “chis-te”.

Sílabas libres y trabadas

También conocidas como sílabas abiertas y cerradas, se distinguen a partir de la presencia de una coda silábica. Así, las sílabas libres carecen de coda y las sílabas trabadas la presentan.

Ahora bien, una coda silábica no es más que un tipo de terminación consonántica de la sílaba, dado que su núcleo generalmente debe ser una sílaba o un diptongo. Es decir: si la sílaba termina en una consonante, se considerará cerrada o trabada, como es el caso de “cor-”, “pa-”, “sen-”, “tris-”, “-tar”, “-bir”, etc., ya que dicha consonante constituye una coda silábica. Por el contrario, si la sílaba termina en vocal, carecerá de coda y se considerará abierta, como es el caso de “-to”, “-pá”, “-da”, “-te”, “re-”, “su-”, etc.

Gramática: Clases de palabras (repaso y ampliación)

En el módulo anterior estudiamos los diferentes tipos de palabras del castellano. Bien, vamos a hacer un pequeño repaso.

1. EL SUSTANTIVO

El nombre o sustantivo es la palabra que sirve para nombrar a personas, animales, cosas y seres inmateriales. Ej.: niño, león, casa, amor son nombres.

1.1. Partes del nombre.

El nombre está compuesto de un lexema que es la parte del nombre que no varía y que nos va a dar el significado y de uno o varios morfemas que nos va a decir el género, el número... Ej.: león; león + a = leona; león + a + s = leonas.

1.2. El Género y número.

El género del nombre puede ser:

Masculino, si se refiere a hombres, animales machos y cosas a las que podamos poner el artículo el. Ej.: niño, pato, el avión.

Femenino, si se refiere a mujeres animales hembras y cosas a las que anteponemos el artículo la. Ej.: niña, pata la avioneta.

El número del nombre puede ser:

Singular, si se refiere a un solo ser, animal o cosa. Ej.: niño, gato, libro.

Plural, si se refiere a más de un ser, animal o cosa. Ej.: niños, gatos, libros.

1.3. Clases de nombres según su significado:

Concretos. Son los que se refieren a seres que podemos percibir por los sentidos.

Comunes: seres de la misma especie. Pato.

Propios: designan a un ser en particular. Donald.

Individuales: nombran a un único ser. Álamo.

Colectivos: nombran a varios seres de la misma especie en singular. Alameda.

Contables: nombran a los que pueden contarse. Manzana.

Incontables: no pueden contarse. Arena.

Abstractos. No tienen presencia física, Sólo están en nuestra mente y no se pueden ver, oler, tocar...Ej.: Esperanza, alegría.

2. EL ADJETIVO.

Los adjetivos son palabras que pueden acompañar al sustantivo y destacan una propiedad de lo expresado por el sustantivo o limitan su extensión: carbón vegetal, mi teléfono.

Entre los adjetivos se pueden distinguir dos clases muy diferentes:

Los calificativos, que expresan propiedades o circunstancias de los seres u objetos nombrados por un sustantivo: día soleado, pareja feliz.

Los determinativos o determinantes que concretan o limitan la extensión del sustantivo: este año, varios amigos.

2.1. Concordancia de género y número.

El adjetivo siempre concuerda en género y número con el nombre al que acompaña, tanto si va delante como si va detrás. Ej.: Vistosa flor de colores vivos.

Si un adjetivo va antes de varios nombres, concuerda en género y número con el primer nombre. Si se trata de personas, el adjetivo debe ir en plural. Ej.: El largo viaje y la llegada fueron agotadores. Los tímidos Pedro y Ana se sonrojaron.

Si el adjetivo se coloca después de varios nombres, concuerda en plural con ellos, respetando su género. Ej.: Un día y un viaje agotadores. Una alegría y una amistad duraderas.

Si el adjetivo va detrás de los nombres, pero éstos son de género distinto, el adjetivo irá en plural y en masculino, aunque alguno de los nombres sea femenino. Ej.: Un día y una noche largos. Una silla y un sofá cómodos.

2.2. Clases de adjetivos calificativos.

Por su forma:

Adjetivos de una terminación: no presentan variación de forma al cambiar el género: manzana verde, abrigo verde, hombre/mujer ágil.

Adjetivos de dos terminaciones: presentan formas distintas para el masculino y para el femenino: hombre rico, mujer rica, agua clara, día claro.

Por su significado:

Adjetivos explicativos o epítetos: designan una cualidad propia del sustantivo al que se refieren; es decir, ponen de relieve una idea que ya está contenida en el sustantivo: nieve blanca; hierba verde; mansos corderos.

Adjetivos especificativos: concretan al sustantivo limitando su extensión o seleccionándolo por la posesión de una nueva cualidad van colocados siempre detrás del nombre: Un perro hambriento.

2.3. Apócope del adjetivo.

Algunos adjetivos se apocopan, es decir, pierden alguna letra o sílaba, cuando van colocados

delante de ciertos nombres, principalmente en masculino singular. Ejemplo: día bueno – buen día; olor malo – mal olor. El adjetivo grande se transforma en gran, cuando va delante de cualquier nombre, tanto masculino como femenino. Ej.: Río grande – gran río; fiesta grande – gran fiesta.

2.4. Grados del adjetivo.

Los adjetivos expresan cualidades de los nombres con mayor o menor intensidad. Estas variaciones reciben el nombre de grados del adjetivo. Ej.: Es un pastel dulce. Es un pastel muy dulce. Es el pastel más dulce de todos.

Grado positivo. Un adjetivo está en grado positivo cuando expresa una cualidad sin dar idea de intensidad. Ej.: Vicente es ágil y Pedro está fuerte.

Grado comparativo. Un adjetivo está en grado comparativo cuando expresa una cualidad indicando una variación o comparación en cuanto a la intensidad que relaciona dos términos entre sí. Ej.: Vicente es menos ágil que Carlos.

Si la cualidad de un término es inferior a la del otro, utilizamos un grado comparativo de inferioridad, mediante las palabras menos... que. Ej.: Pedro es menos alto que Juan.

Si la cualidad de un término es igual a la del otro, utilizamos el grado comparativo de igualdad, mediante las palabras igual... que, tan... como. Ej.: Pedro es tan alto como Juan.

Si la cualidad de un término es superior a la del otro, utilizamos el grado comparativo de superioridad, mediante las palabras más... que. Ej.: Pedro es más alto que Juan.

Grado superlativo. Un adjetivo está en grado superlativo cuando expresa una cualidad del nombre en su grado máximo. Ej.: Juan es muy simpático. Juan es simpatiquísimo.

Cuando expresamos una cualidad en su grado más elevado estamos utilizando el grado superlativo absoluto. Ej.: Pedro es rapidísimo. Pedro es muy rápido.

Si utilizamos el grado superlativo de un adjetivo haciendo referencia a otros nombres, es decir, comparándolo con otros, estamos usando el grado superlativo relativo.

3. LOS DETERMINANTES.

Los determinantes son palabras que acompañan al nombre para concretarlo y limitar su significado aportando informaciones como género, número, situación en el espacio, posesión. Ej.: el libro, este niño, algún pájaro, mi casa...

3.1. Clases de determinantes: Artículos - Demostrativos - Posesivos - Indefinidos - Numerales - Interrogativos - Exclamativos.

Artículos.

Los artículos son palabras que acompañan a los nombres indicando el género y el número.

Clases de artículos:

Determinado: Es la palabra que acompaña a nombres que son conocidos por el hablante y el oyente. Sus formas son: el, la, los, las, lo. La forma neutra lo, se emplea normalmente delante de adjetivos que no pertenecen ni al masculino ni al femenino. Esto hace que dichas palabras funcionen como si fueran sustantivos. Ej.: lo bueno, lo breve.

Indeterminado: Es la palabra que acompaña a nombres que no son conocidos por el hablante

y el oyente. Sus formas son: un, una, unos, unas.

Contracto: Se forman cuando el artículo el va precedido de las preposiciones a y de. En este caso se funden las preposiciones con el artículo dando los artículos contractos a + el = al y de + el = del. Sólo existe en singular, pues en plural no se contrae. Ej.: Voy al cine, venimos del parque.

Demostrativos.

Son palabras que acompañan al nombre indicando proximidad o lejanía respecto a las personas que hablan y escuchan. Ej.: Este niño estudia mucho, ese chico canta muy bien, aquel abrigo es nuevo.

Sus formas son:

Singular		Plural		
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
este	esta	estos	estas	Cercanía
ese	esa	esos	esas	Distancia media
aquel	aquella	aquellos	aquellas	Lejanía

Posesivos.

Son palabras que acompañan al nombre indicando posesión o pertenencia. El objeto pertenece a una o varias personas que se llaman poseedores. Ej.: Tu reloj es muy bonito, nuestra gata es más cariñosa.

Sus formas son:

Un solo poseedor			Varios poseedores				
1ª persona	2ª persona	3ª persona	1ª persona	2ª persona	3ª persona		
mío, mi	tuyo, tu	suyo, su	nuestro	vuestro	suyo, su	Singular	Masculino
míos, mis	tuyos, tus	suyos, sus	nuestros	vuestros	suyos, sus	Plural	
mía, mi	tuya, tu	suya, su	nuestra	vuestra	suya, su	Singular	Femenino
mías, mis	tuyas, tus	suyas, sus	nuestras	vuestras	suyas, sus	Plural	

Indefinidos.

Son palabras que acompañan a los nombres indicando una cantidad inexacta imprecisa, pues son difíciles de limitar o precisar con exactitud. Ej.: Llevo varios lápices en el estuche, Dame muchos besos.

Sus formas son:

Singular		Plural	
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
algún, alguno	alguna	algunos	algunas
ningún, ninguno	ninguna	ningunos	ningunas
poco	poca	pocos	pocas
escaso	escasa	escasos	escasas
mucho	mucha	muchos	muchas
demasiado	demasiada	demasiados	demasiadas
todo	toda	todos	todas
		varios	varias
otro	otra	otros	otras
mismo	misma	mismos	mismas
tan, tanto	tanta	tantos	tantas
cualquier, cualquiera		cualesquiera	
quienquiera		quienesquiera	
tal		tales	
bastante		bastantes	

Numerales.

Son palabras que acompañan al nombre indicando cantidad exacta y precisa. Ej.: Tengo doce moneda, he llegado en cuarto lugar a la meta, te ha servido triple ración de comida.

Los determinantes numerales pueden ser: cardinales los que indican cantidad (dos, tres, cuatro...) y ordinales los que indican orden (primero, segundo, vigésimo...)

Interrogativos.

Son las palabras que acompañan al nombre para expresar preguntas acerca de su naturaleza o cantidad. Ej.: ¿Qué camisa te vas a poner? ¿Cuántos libros has leído? ¿Por qué motivo vienes?

Van siempre entre los signos de interrogación. Sus formas son: qué, cuál, cuáles, cuánto, cuánta, cuántos, cuántas.

Exclamativos.

Son las palabras que acompañan a los nombres y expresan sorpresa o emoción. Ej.: ¡Qué goles tan maravillosos! ¡Cuánto dinero ganas!

Van siempre entre los signos de admiración. Sus formas son: qué, cuál, cuáles, cuánto, cuánta, cuántos, cuántas.

Socio-lingüística: La corrección lingüística. El concepto de Norma lingüística

En la lengua no importa que algo sea verdad o mentira. Por ejemplo, si yo digo “esta frase tiene seis palabras”, podéis observar que es falsa. Y si la niego (para que sea verdadera, observad lo que pasa: “esta frase no tiene seis palabras”. ¿Qué ha pasado? Pues que sigue siendo falsa. A este fenómeno se le llama **paradoja**, y es la prueba de que el lenguaje es indiferente al concepto de verdad, que es un concepto de la lógica.

Pero, ¿qué pasa además con las dos frase que hemos visto? Pues que, aunque sean falsas, observamos que son comprensibles, que en las dos se nos transmite un significado, que no hay errores que impidan nuestra comprensión... en definitiva, que son **correctas**.

En lingüística, entendemos por **corrección** el ajuste del mensaje (una oración, un texto) a las normas internas de la lengua (morfología, sintaxis) y de su uso (ortografía, dicción). Una expresión correcta, es decir, ajustada a las normas, siempre será comprensible. Sin embargo, un mensaje comprensible no tiene por qué ser correcto. Por ejemplo, cuando oímos a un extranjero con bajo nivel de castellano decir “Unos perra negro morde mí”, nosotros entendemos que le ha mordido un perro negro o una perra negra. Pero aunque sea razonablemente comprensible, fijaos que aún quedan “agujeros”: ¿Ha sido un perro o una perra? ¿Uno solo o varios?. La corrección, por lo tanto es un elemento fundamental a la hora de usar el lenguaje si queremos que se nos entienda sin explicaciones accesorias.

¿Cómo hacemos que un texto sea correcto? Hay varias maneras. A modo de ejemplo aquí tenéis algunas:

- **Ajustarnos a las normas morfológicas y sintácticas.** La lengua tiene muchísimas normas que regulan el uso de cada tipo de palabras, la manera en que se relacionan entre ellas e incluso normas “estilísticas”. El respeto a estas normas es fundamental. Sabemos que el adjetivo debe concordar con el sustantivo, pero a veces con el artículo se nos olida. Debemos decir *el águila* y no **la águila*, pero también *las águilas* y no **los águilas*. Los verbos también deben usarse correctamente (*Hoy he comido* y no **Hoy comí, anduviste* en lugar de **anduvistes*, y no digamos ya **andastes*), los pronombres, las preposiciones... en fin y todo. ¿Y cómo se hace? Pues, sencillamente, conociendo esas normas y haciendo un esfuerzo por respetarlas.
- **Respetar las normas ortográficas y de puntuación en los textos escritos.** Hasta lo de la *b* y la *v*, o el uso de la hache, llegamos (no siempre, es cierto), pero una tilde... Por favor, si las tildes no cuentan... Vale si decimos *Animo a su equipo*, ¿Qué estoy diciendo realmente? Si la ortografía es correcta, sería *Yo animo a mi equipo*. Pero si no hemos puesto la tilde, debería ser *Él animó a su equipo*. Y la cosa cambia. Y con la puntuación, pues pasa lo mismo. Los punto, vale, tienen un pase, pero ¿para qué valen las comas? Sólo un ejemplo. Decir *Vamos a comer, niños*; no es lo mismo que decir *Vamos a comer niños*.
- **Utilizar el léxico con precisión.** Las cosas tienen un nombre, y debemos usarlo. Está bien que haya, “chismes”, “cacharros” y “aparatos”, pero usando estos términos será difícil

hacernos entender. Muchos médicos recuerdan a pacientes con dolores en las “contras”, en las “canillas” o “en los ijares pa la parte de los vacíos”, y sólo la diplomacia consiguió quitárselos. Creo que con esto queda bastante claro.

- **Ordenar bien los elementos y usar los que sean necesarios.** Por favor, *Se me cae la baba*, no **Me se cae la baba*. Tampoco **“subáis arriba”* ni **“bajéis abajo”*. Y **En Ciudad Real crecen los parados* debería ser *En Ciudad Real crece el número de parados*. Creo que con estos ejemplos entendéis a qué me refiero
- **Evitar ambigüedades.** La **ambigüedad** aparece cuando un mismo texto puede dar lugar a varias interpretaciones. Por ejemplo: *Los bomberos buscan cadáveres con perros entrenados en Libia*. Se supone que buscan a los cadáveres en Libia, pero también parece que los perros han sido entrenados en Libia. Otro ejemplo: *Tenemos calcetines para niños verdes*. Entendemos que lo *verde* son los calcetines, porque no hay niños de color verde, ¿Pero, y si fuese *negros* y la frase estuviese en un país racista?

Como podéis ver, la corrección es imprescindible para que nos entendamos, pero en una lengua como el castellano, con tanta variedad dialectal (lo mismo pasa en otras lenguas, ojo), ¿cómo sabemos cuál es más correcta. Por ejemplo, un hablante del norte de España dirá *CádiZ*, con una Z muy marcada. Un hablante del centro dirá *Cádiz*, con una Z menos marcada. Un cordobés dirá *Cádih*, con una aspiración al final... y uno de Cádiz dirá *Cái*. ¿Quién tiene razón? Pues hasta cierto punto, todos (a ver si no va a saber el gaditano cómo se pronuncia el nombre de su ciudad)... y ninguno.

Ya hemos visto que la lengua es realizada de distintas maneras por los diferentes hablantes. La importancia del habla es tal que podemos llegar a decir que las lenguas como tales no existen, sino que son una abstracción que hacemos a partir de las diferentes maneras en que cada uno las utiliza. Lo que sucede es que cuando hablamos de “castellano”, o “inglés” o “swahili” realmente nos referimos a lo que conocemos como **norma lingüística**.

La norma lingüística es una especie de estado ideal de la lengua que, se ofrece como la manera en que todos deberíamos usarla. La finalidad de la norma es doble:

- Ofrecer un modelo de lengua para normalizarla y poder componer una gramática.
- Posibilitar que los hablantes de otras lenguas puedan aprender un modelo válido en toda la zona donde se habla esa lengua.
-

Cada lengua ha establecido su norma en momentos diferentes y por motivos completamente distintos. Por ejemplo, la norma del castellano se establece a finales del siglo XV a causa de la unificación de los reinos peninsulares bajo los Reyes Católicos y de la necesidad de que todos los habitantes de la Península hablaran la misma lengua. Para ello se tomó como modelo el castellano que hablaba la reina Isabel de Castilla, que era la manera en que se hablaba en Valladolid. Por eso hoy tenemos la sensación de que donde mejor se habla el castellano es en Valladolid, aunque esto no sea cierto del todo.

Otras lenguas utilizan criterios muy distintos. Por ejemplo, y sin salir de Europa:

- El inglés tomó la norma oxoniana (de Oxford) porque en esa ciudad estaba la universidad más importante (criterio académico)
- El francés tomó el modelo parisino porque era el que hablaban todos los funcionarios (criterio administrativo)
- El italiano moderno se creó sobre la base del dialecto toscano porque en él estaba escrita la

Divina Comedia de Dante, considerada la obra literaria más importante en esa lengua (criterio literario)

- El catalán adoptó el dialecto de Barcelona porque era la región más poblada (criterio estadístico)

Y podríamos seguir. Pensad que en algunos casos, como en el vasco, se ha llegado a crear una lengua nueva a partir de las diferentes realizaciones regionales (el *eusko batua*).

Pero lo cierto es que nadie habla realmente la norma, sino que, por las razones que sea, siempre usamos una u otra variante de la lengua: histórica, educativa, de grupo... y, sobre todo, las dialectales. A los del norte de España *le dan asco las moscas*. Sin embargo, a un manchego *le dan ahco lah mohcah*. Aunque sean dos pronunciaciones muy distintas, ambos hablantes se entienden porque las reconocen como dos realizaciones fonéticas de dos mensajes en castellano y que son correctas gramaticalmente

Textos: El texto dialógico. Diálogo espontáneo y planificado

Llamamos **diálogo** a una situación comunicativa oral en la que dos o más participantes adoptan alternativamente los papeles de emisor y receptor. Es decir, habla uno, luego el otro, y así sucesivamente.

El diálogo es una de las situaciones más comunes en la sociedad, y está en la base de casi todas las interacciones que llevamos a cabo a lo largo del día. Lo más habitual es que se realice entre dos personas, pero, como veremos más adelante en este módulo, existen formas en las que puede haber más emisores o receptores (o ambos).

Es precisamente este hecho de ser una interacción habitual el que hace que su forma pueda ser tremendamente variada, ya que cada situación o interlocutor nos obligan a adoptar un tipo de lengua u otro. Por ejemplo, el diálogo no se desarrolla de la misma manera si tomamos un café con un amigo que cuando realizamos una entrevista de trabajo, por poner dos casos extremos. Esto es lo que hace que el diálogo sea considerado sobre todo como un fenómeno de habla y que necesite de una regulación. En casos extremos, como los debates, llegamos al punto de introducir a un personaje, el moderador, que se encarga de “poner orden” para asegurarse de que todos los participantes disponen del mismo tiempo de intervención y nadie se sobrepasa. Pero en la vida cotidiana también utilizamos medios para asegurarnos de que nuestro interlocutor nos escucha, para reclamar más tiempo para hablar, etc.

Dada esta variedad, se ha dividido a los textos dialógicos en dos tipos que pretenden englobar las dos posibilidades más habituales:

- **Diálogo espontáneo.** Es el diálogo que desarrollamos con nuestra familia o amigos. Normalmente, no hay un tema que tratar y pasamos de uno a otro sin solución de continuidad. Del mismo modo, no existe un “respeto por las normas” y los participantes se reparten el tiempo de forma desigual. Pero sobre todo destaca por el uso de un lenguaje improvisado y despreocupado, lleno de coloquialismos, de elementos afectivos (dependiendo del interlocutor, claro está) y de sobreentendidos (cosas que comparten el emisor y el receptor) que hacen que la manera de comunicarse sea extremadamente económica.
- **Diálogo preparado.** Se produce en situaciones más formales: entrevistas periodísticas o de trabajo, exámenes orales, reclamaciones ante la Administración, etc. Aparte de que el lenguaje es más cuidado por parte de ambos participantes, la principal característica de estos diálogos es la asimetría: los participantes no están en situación de igualdad. Así, uno de ellos, por así decirlo, “dirige” la charla hacia temas de su interés, haciendo preguntas y repreguntas, enfocándose en unos temas y obviando otros, marcando límites (como el tratamiento entre los participantes o el inicio y final de la conversación) e incluso poniendo “trampas” al otro para estudiar sus reacciones.

De cualquier manera, en muchas ocasiones los límites entre uno y otro tipo no son tan claros

como podría parecer. Nada impide que podamos tener un diálogo espontáneo en una situación que exigiría un diálogo preparado (por ejemplo, si nos encontramos con nuestro jefe o con una persona a la que respetamos y nos invita a tomar un café desenfadadamente) o viceversa (muchas entrevistas periodísticas acaban convirtiéndose en charlas de amigos si existe una relación previa entre entrevistado y entrevistador o si en el entrevistador consigue provocar una situación distendida).

Eso sí, cuando hay más de dos participantes, los diálogos, como veremos más adelante, tienden, por razones organizativas, a adoptar las formas del diálogo preparado, en ocasiones por la presencia de un moderador o por un acuerdo tácito entre los participantes (por ejemplo, cuando en un grupo de amigos alguien cuenta algo y los demás callan para escuchar, o incluso uno de los participantes pide silencio y atención)

Literatura: Prosa y verso

Cuando leemos un texto literario, nos encontramos con dos posibilidades. La primera es que ese texto aparezca, por decirlo así, todo seguido e imitando la manera que tenemos de hablar. La segunda es que aparezca en líneas siempre iguales (o distintas, pero que se repiten cíclicamente) y con un cierto ritmo interno marcado por los acentos de las palabras.

En el primer caso estamos hablando de la **prosa**. La prosa imita la lengua oral y (habitualmente) se despreocupa de cuestiones como el ritmo o la sonoridad, aunque bien es cierto que los grandes prosistas se han caracterizado por una prosa musical. La prosa se utiliza normalmente en textos de carácter narrativo, porque en ellos se intenta transmitir una sensación de continuidad que se consigue precisamente dejando fluir al texto sin limitaciones de ningún tipo. Así, la encontramos en la novelas o los cuentos, pero también en los documentos de tipo administrativo (leyes, normativas), periodístico, científico o humanista (los textos, por así decirlo, de “letras”: historia, crítica literaria, historia, filosofía...).

Pero sucede una cosa. En concreto que

ahora mismo, si quisiera,
podría escribir en verso;
pero prefiero no hacerlo
por motivos muy diversos.

Fijaos en que, aparte de que algunos versos terminan igual (el 2º y el 4º) o de que los acentos de las palabras intentan darle un cierto ritmo, todas las líneas tienen la misma extensión (8 sílabas). Ésta es la segunda posibilidad, el **verso**. Habitualmente, relacionamos el verso con la poesía, aunque no necesariamente eso tiene que ser así. (Lucrecio, un filósofo romano, escribió un tratado filosófico, *De la naturaleza de las cosas*, en verso).

El verso es una manera de “forzar” el lenguaje, y aparece en la historia de la literatura en la época en la que los textos se transmitían de manera oral. Para poder transmitir un texto oralmente, tenemos que conservarlo en la memoria, y eso es muy difícil si no nos encontramos con períodos lingüísticos (frases, para que nos entendamos) que se repitan habitualmente. Es mucho más difícil recordar un texto en prosa que uno en verso, y también es más difícil recordar versos sin ritmo que versos con ritmo.

Por ello, podemos decir que el verso nació (igual que la rima, que veremos más adelante) como un truco mnemotécnico, es decir, como un elemento que permitía recordar mejor los textos con vistas a su recitación. Y ésta misma fue la causa de que el verso tuviera “mala fama” y quedase relegado a géneros menores. La transmisión oral se usaba para cosas como los poemas épicos, las canciones de trabajo o de baile o los textos humorísticos; es decir, cosas que le gustaban al pueblo y que estaban muy alejados de la “alta cultura” que manejaban los intelectuales: la historia, la teología, la filosofía..., que se escribían en prosa.

Pero con el tiempo la poesía, al ir complicándose su forma, pasó a ser mejor considerada y empezó a verse como forma de “alta cultura”, mientras la novelas, que eran un entretenimiento

popular, empezaron a verse como “tonterías”. Y se cambiaron las tornas. El verso pasó a verse como una forma de arte y la prosa pasó a ser algo casi despreciado por su sencillez.

Hoy en día las cosas ya no están tan claras. Tenemos géneros líricos (de poesía) en prosa e históricamente nos hemos encontrado con formas narrativas en verso (los *cantares de gesta*). Incluso, en los años 80, Tierno Galván, alcalde de Madrid, sacó un bando escrito en verso, pero, si nos fijamos, un bando en verso (o la pequeña tontería que he hecho yo unas líneas más arriba) nos parecen fuera de lugar.

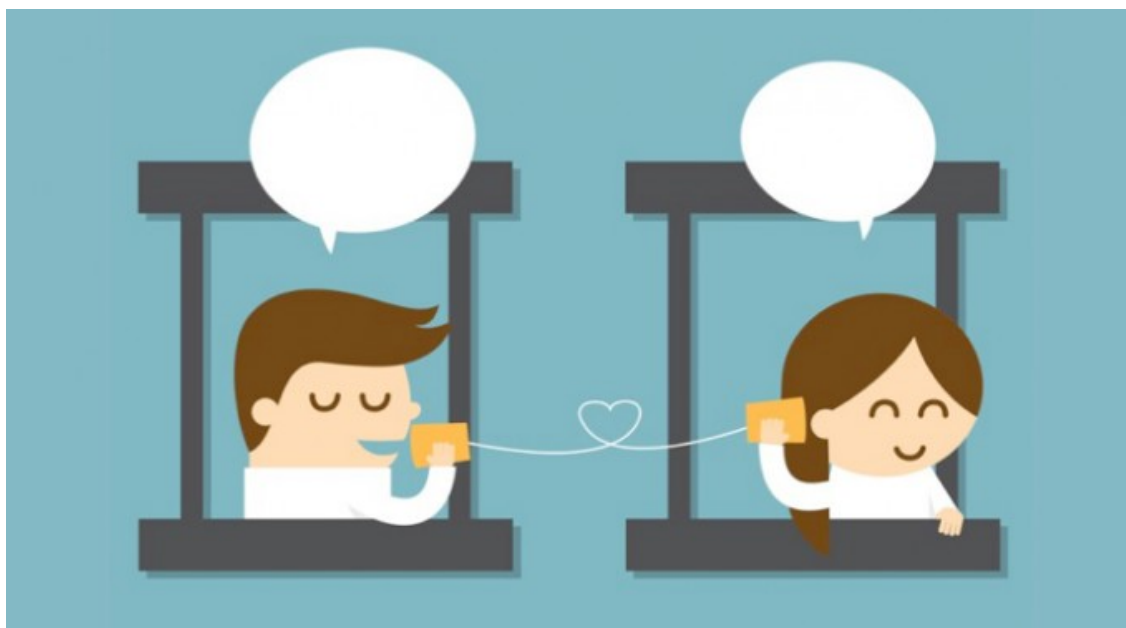
TEMA 2

Contenido original incorporado a continuación

Fuente: tema-2.2.pdf

Tema 2

¿Cómo me dices esas cosas?





Ortografía: Diptongos, triptongos e hiatos

Gramática: Clases de palabras (repaso y ampliación)

Socio-lingüística: Las variedades diastráticas

Textos: Géneros dialógicos orales y escritos

Literatura: El verso. Medida y rima

Ortografía: Diptongos, triptongos e hiatos

Diptongos, Triptongos e Hiatos.

El **diptongo** es la *unión de dos vocales en una sola sílaba*, estas deben ser una fuerte (a, e, o) y una débil (i, u) Ej.: cie-lo, au-la, o dos débiles (i, u) Ej.: rui-doso, cui-dadoso.

La presencia de h entre dos vocales no impide que se forme diptongo. Ej.: ahu-yentar, des-ahu-ciar.

Los diptongos se acentúan siguiendo las reglas de la acentuación:

- Si la unión es de vocal fuerte y débil la tilde recae en la fuerte. Ej.: nació, alféizar.
- Si la unión está formada por dos vocales débiles la tilde recae en la segunda débil. Ej.: acuífero, destruí.

Se llama **triptongo** a la *unión de tres vocales en una sola sílaba*. En un triptongo la vocal intermedia es siempre fuerte (a, e, o) y las otras dos débiles (i, u, y). Ej.: estudiáis

El triptongo sigue las reglas de la acentuación y la tilde se coloca sobre la vocal fuerte. Ej.: licuéis. Los triptongos situados al final de palabra aguda y acabado en “y” nunca llevan tilde. Ej.: buey, Paraguay.

El hiato se forma cuando dos vocales van juntas pero se pronuncian en sílabas separadas. Ej.: pa-se-o, ca-no-a.

Se puede formar hiatos:

- a) cuando las dos vocales que van juntas son fuertes. Ej.: a-zote-a
- b) cuando se rompe un diptongo ya que la intensidad tonal recae sobre la vocal débil (tónica) y la vocal contigua va a formar sílabas distintas. Entonces no cumplen las reglas de la acentuación y la vocal débil se acentuará siempre. Ej.: Ra-úl, Ma-rí-a

DIPTONGOS E HIATOS

1. En castellano existen cinco vocales: a, e, i, o, u. Las vocales son de dos tipos: abiertas o fuertes y cerradas o débiles. Las vocales fuertes son a, e, o. Las débiles son i, u. Para acordarte, intenta memorizar las siguientes palabras: rapero (vocales fuertes); huir (vocales débiles).

2. En nuestro idioma, normalmente solo hay una vocal en cada sílaba: ca-sa-do, res-pi-rar, arro-jo. Sin embargo, hay veces en que dos vocales van juntas y se pronuncian como una única sílaba: ca-lien-te, puer-ta, cua-dra-do, ciu-dad. Cuando dos vocales están juntas en una sola sílaba, se dice que están en diptongo.

Las sílabas -lien-, puer-, cua-, ciu- de las palabras anteriores contienen diptongos.

3. Cuando dos vocales van juntas pero no pertenecen a la misma sílaba, sino a sílabas distintas, se dice que están en hiato. En las palabras le-ón, re-ír, cro-a-ta, ba-úl, hay vocales que van seguidas, pero en sílabas distintas. Son hiatos.

4. ¿Cómo sabemos si dos vocales están en diptongo o en hiato? Lo primero es seguir tres sencillas reglas:

- Si las dos vocales son débiles, entonces están en diptongo y forman una sola sílaba: cui-da-

do, fui, ciu-dad.

- Si las dos vocales son fuertes, entonces están en hiato y pertenecen a sílabas distintas: ro-er, ca-o-ba, so-ez, be-a-to.

- Cuando una de las vocales es fuerte y la otra débil, tenemos que fijarnos en el acento:

- Si el acento va en la vocal débil, entonces las vocales están en hiato y pertenecen a sílabas diferentes: ca-í-da, le-í-do, Ra-úl, bú-ho, E-lí-as. En estos casos, como te habrás fijado, las vocales débiles siempre llevan tilde.

- Si el acento no va en la vocal débil, entonces las vocales están en diptongo y pertenecen a la misma sílaba: feu-do, cau-dal, puen-te, vie-ra, trein-ta.

5. Hay veces, sin embargo, en que podemos tener dudas. La palabra guion puede pronunciarse como hiato: gui-ón, o como diptongo: guion. Algunas palabras no siguen las tres reglas: ¿pia-no o pi-a-no? En casos aislados prevalece la etimología, pero casi siempre las reglas se cumplen en todas las palabras.

Gramática: Clases de palabras (repaso y ampliación)

El verbo

Llamamos verbo a la palabra que indica acciones, estado o procesos. En las lenguas romances, como el castellano, es el centro de la sintaxis, y por ello presenta una enorme variedad morfológica

Lexemas y morfemas verbales.

Lexema o raíz

Es la parte de la forma verbal que contiene el significado básico del verbo, es decir, la que nos informa de la acción que ocurre. El lexema nos permite diferenciar entre vivir y morir o comer y beber. Se obtiene quitando las terminaciones -ar, -er, -ir al infinitivo de los verbos.

Ej: cant-ar, beb-er, sacud-ir.

Morfemas o desinencias

Son las terminaciones que se añaden al lexema para construir las distintas formas verbales. A estas terminaciones las llamaremos desinencias verbales. Se obtienen al quitar el lexema a una forma verbal.

Ej: cant-abamos, beb-eremos, sacud-en

Las desinencias aportan significados gramaticales (accidentes gramaticales) como tiempo, modo, número y persona.

La conjugación

Llamamos conjugación al conjunto de todas las formas de un verbo que resultan de la combinación de un lexema verbal con todas las desinencias verbales posibles. Las desinencias de los verbos españoles se distribuyen en tres conjugaciones.

Primera conjugación	Segunda conjugación	Tercera conjugación
Todos los verbos cuyo infinitivo termina en -ar .	Todos los verbos cuyo infinitivo termina en -er .	Todos los verbos cuyo infinitivo termina en -ir .
Ej: <i>cantar, amar, saltar</i>	Ej: <i>comer, beber, temer</i>	Ej: <i>vivir, partir, recibir</i>

Accidentes gramaticales

Se llaman así los diferentes significados que aportan al verbo las desinencias.

ACCIDENTES GRAMATICALES DEL VERBO			
Accidentes	Clases	Referencia	Ejemplos
Número	Singular Plural	Un solo sujeto Varios sujetos	Tú estudiaste . Vosotros estudiáis .
Persona	Primera Segunda Tercera	Persona(s) que habla Persona(s) que escucha De quien(es) se habla	Yo escribo . Tú lees . Él lo sabe .
Modo	Indicativo Subjuntivo Imperativo	Hechos reales, seguros Expresión de deseo, duda... Expresión de mandato	Acertó una quiniela. Quisiera acertar. ¡Adivina el resultado!
Tiempo	Pasado Presente Futuro	Hechos ya ocurridos Hechos que están ocurriendo Hechos que ocurrirán	Pintó la pared. Tú pintas la pared. Nosotros la pintaremos .

El número de los verbos

Las formas verbales pueden estar en singular y en plural.

1. Una forma verbal está en singular cuando la acción la realiza una persona. Ej: yo escribo, tú hablas, él duerme, ella duerme
2. Una forma verbal está en plural cuando la acción es realizada por varias personas. Ej: nosotros(as) corremos, vosotros(as) saltáis, ellos(as) vienen

La persona de los verbos

Las formas verbales pueden estar en primera, segunda o tercera persona.

1. Están en **primera** persona cuando la acción la realiza el hablante solo o con otros. Ej: yo juego, nosotros(as) lavamos.
2. Está en **segunda** persona cuando la acción la realiza el oyente solo o con otras personas distintas del hablante. Ej: tú juegas, vosotros(as) laváis, lavan
3. Una forma verbal está en **tercera** persona cuando la acción es realizada por una o varias personas distintas del hablante y el oyente. Ej: él juega, ella juega, usted juega, ellos lavan, ellas lavan, ustedes

Las formas no personales. Algunas formas verbales no expresan la persona gramatical que

realiza la acción del verbo, por esa razón se llaman formas no personales del verbo.

Infinitivo	Participio	Gerundio
Cantar	Cantado	Cantando

El modo de los verbos

Las formas verbales nos informan de la actitud que tiene el hablante cuando habla. Esta información depende del modo en que esté la forma verbal.

- Empleamos el modo **indicativo** cuando hablamos de acciones que consideramos reales o seguras. Ej: Ayer llovió. Hoy llueve. Mañana lloverá.
- Empleamos el modo **subjuntivo** cuando nos referimos a acciones que consideramos posibles, deseables o dudosas. Ej: Ojalá llueva. Quizá lloviera.
- Empleamos el modo **imperativo** cuando dirigimos órdenes afirmativas al oyente. Ej: Siéntate pronto. Venid aquí.

El tiempo de los verbos

Las formas verbales sitúan la acción en un tiempo determinado.

- El **presente** señala que la acción coincide con el momento en el que se está hablando. Ej: Juego ahora, en este momento.
- El **pasado** indica que la acción corresponde a un momento anterior al presente. Ej: Jugaba antes, esta mañana.
- El **futuro** se refiere a una acción situada en un tiempo que aún no ha llegado. Ej: Jugaré después, más tarde.

También llamamos tiempos verbales al conjunto de formas que presentan la acción de la misma manera y corresponden a un mismo tiempo (pasado, presente o futuro). Cada tiempo verbal consta de seis formas que varían en número y persona.

Dichos tiempos verbales pueden ser simples o compuestos

- a) Las formas verbales simples constan de una sola palabra. Ej: llora, lloraría.
- b) Las formas verbales compuestas constan de dos palabras: una forma del verbo haber y el participio del verbo que queremos conjugar. Ej: he llorado, habría llorado

También podemos clasificar los tiempos verbales como imperfectos y perfectos.

- Tiempos imperfectos son los que presentan la acción sin acabar. Ej: Los niños construían un castillo de arena. El verbo construían nos informa de una acción que no sabemos si acabó. Son imperfectos todos los tiempos simples, salvo el pretérito perfecto simple.
- Tiempos perfectos son los que presentan una acción ya terminada. Ej: Los niños construyeron un castillo de arena. El verbo construyeron nos informa de una acción que ya acabó. Son tiempos perfectos todos los tiempos compuestos y el pretérito perfecto simple.

Tiempo verbal y tiempo real. Los tiempos verbales sitúan la acción en un tiempo determinado. Las formas del presente se refieren a acciones actuales, las del futuro a acciones venideras y las del pretérito a acciones pasadas.

A veces, sin embargo, empleamos los tiempos verbales con un valor distinto del tiempo real que les corresponde:

- Presente con valor de pasado. Se llama también presente histórico y se emplea para actualizar acciones ya pasadas. Ej: Colón descubre América en 1492.

- Presente con valor de futuro. Se emplea para referirnos a acciones venideras. Ej: La próxima semana me voy a París.

- Presente con valor habitual. Se emplea para referirnos a acciones que se repiten antes y después del momento en que hablamos. Ej: Todos los días va a la tienda.

- Presente con valor intemporal. Se emplea para referirnos a acciones que ocurren siempre. Ej: El cielo es azul.

- Presente con valor de mandato. Se emplea para dar órdenes. Ej: Te sientas y te callas.

EL ADVERBIO Y SUS CLASES.

El adverbio es un tipo de palabra invariable que expresa circunstancia.

Tipos:

Adverbios de Tiempo. Expresan información sobre el momento en que se realiza la acción del verbo: Ahora, antes, mañana, tarde, mientras, aún, recién, cuándo, jamás, después, anoche, luego, siempre, ya, ayer, anteayer, entonces, temprano, todavía, hoy, antenoche, pronto, nunca.

Adverbios de Lugar. Expresan información sobre el lugar donde se realiza la acción del verbo: Acá, arriba, encima, afuera, adonde, aquí, cerca, abajo, junto, allende, allí, allá, lejos, fuera, delante, enfrente, alrededor, atrás, dondequiera, dónde, ahí, dentro, detrás, debajo, donde.

Adverbios de Cantidad. Expresan información sobre la cantidad que implica la acción del verbo: Mucho, casi, menos, hartó, demasiado, mitad, más, excepto, salvo, cuanto, poco, tanto, algo, sólo bastante, medio, además, tan, muy, nada.

Adverbios de Modo. Expresan información sobre la manera en que se realiza la acción del verbo: Bien, mal, despacio, como, cómo, cual, cuál, apenas, aprisa, adrede, así. Adverbios de Afirmación. Expresan certeza sobre la acción del verbo: Sí, cierto, verdaderamente, realmente, ciertamente, seguramente, también. Adverbios de Negación. Expresan negación sobre la acción del verbo: No, nada, tampoco, nunca, jamás.

Adverbios de Duda. Expresan duda sobre la acción del verbo: Quizá, acaso, tal vez.

PREPOSICIONES Y CONJUNCIONES

En un texto cualquiera podemos encontrar clases de palabras que, además de aportar significado, cumplen la función de unir o relacionar otras palabras, grupos u oraciones.

Los elementos de relación principales son la preposición y la conjunción.

Tanto unas como otras son palabras invariables que unen palabras o grupos de palabras (sintagmas) y, sólo en el caso de la conjunción, además, oraciones.

1. Las preposiciones

Preceden a la palabra que conectan con un sustantivo, adjetivo, verbo o adverbio.

Expresan matices de oposición, lugar, tiempo, dirección, etc.

Tipos de preposiciones

Dentro de las preposiciones podemos distinguir entre preposiciones simples (una sola palabra, también llamadas sintéticas) y locuciones prepositivas (varias palabras, también llamadas analíticas).

- Las preposiciones **simples** son: a, ante, bajo, cabe (en desuso), con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, so (en desuso), sobre, tras. Ej: estuve ante el juez; ha llegado pronto a casa; no hizo nada por mí...

- Las **locuciones prepositivas**, entre otras, son: antes de, después de, (por) encima de, (por) debajo de, (por) delante de, (por) detrás de, junto a, con arreglo a, de acuerdo con, en virtud de, en cuanto a, debido a, junto a, en contra de, a través de, referente a, conforme a, respecto, en relación con, en (a, por) consecuencia, al lado de, acerca de, alrededor de, frente a, enfrente de, etc.

2. Las conjunciones

Básicamente, las conjunciones enlazan oraciones entre sí, tanto para coordinar como para subordinar, aunque también palabras y grupos de ellas (sintagmas).

Tipos de conjunciones

Las conjunciones se pueden clasificar según los elementos que ponen en relación y según sea el tipo de relación que se establece entre esos elementos. Existen dos clases de conjunciones: coordinantes y subordinantes. La diferencia es que las coordinantes pueden unir dos elementos de una misma oración o dos proposiciones coordinadas, y las subordinantes sólo unen proposiciones: la subordinada con la principal. Veamos el siguiente cuadro.

TIPOS DE CONJUNCIONES			
Coordinantes			
Pueden unir dos elementos de una misma oración o dos proposiciones coordinadas			
Tipos	Cuáles	Función	Ejemplos
Copulativas	y, e, ni.	Sumar elementos.	Yo vengo y tú te vas. Ni bueno ni malo.
Disyuntivas	o, u, o bien	Excluir una de las dos afirmaciones que se hacen en una oración.	Cállate o vete de aquí. Dices la verdad u ocultas algo.
Distributivas	ya... ya, bien... bien, ora... ora, tan pronto... como	Presentar acciones alternativas pero que no se excluyen.	Esa tan pronto ríe como se echa a llorar.
Adversativas	pero, mas, aunque, sin embargo, no obstante, antes, antes bien, por lo demás, sino, excepto, antes bien	Negar el primer elemento y afirmar el segundo.	Ya están todos en la fiesta, sin embargo , no pienso ir.
Condicionales	si, con tal que, siempre que, como	Ponen condición o que se verifique alguna circunstancia.	Me invitan a ir siempre que lleve algún postre.
Consecutivas	pues luego, así que, de modo que, conque	Indican una consecuencia de lo que se dice en la proposición principal.	No voy a llegar a la hora, así que puedes irte ya.
Finales	para que, a fin de que	Señalan el fin u objeto de lo que dice la principal.	Te lo di para que lo devolvieras.
Temporales	mientras, cuando	Dan idea de tiempo.	Mientras hay vida hay esperanza.

Socio-lingüística: Las variedades diastráticas

Hasta hace unos años se consideraba que estas variantes estaban condicionadas por las condiciones sociales y económicas de una persona. En teoría, cuanto más alta era la procedencia social del hablante y mayores sus medios económicos, mejor era el nivel de lengua que utilizaba.

Sin embargo, hoy en día, y debido a la educación universal y gratuita, por un lado, y a la función igualadora de los medios de comunicación, por otro, estas diferencias han ido poco a poco neutralizándose (no completamente, es cierto), siendo menos importante la extracción social del hablante que el conocimiento de la norma y el interés por utilizarla.

Así, las variantes **diastráticas** se definirían en función de *mayor o menor alejamiento de la norma por parte del hablante*. Cuanto más se acerque a la norma, más culto será su lenguaje, mientras que a función de que se aleje de ella, más vulgar se volverá. Así, pues, estableceríamos en principio dos niveles: un nivel culto y un nivel vulgar.

Nivel culto: Se caracteriza por ser el que más se ajusta a la norma y la respeta:

- Pronunciación cuidada.
- Uso de frases y construcciones sintácticas ordenadas y correctamente enlazadas.
- Vocabulario amplio, preciso y matizado.
- Riqueza de recursos morfosintácticos (elementos de enlace, conjunciones variadas y precisas...)

Propios de este nivel culto son los llamados **cultismos**.

El cultismo es una palabra cuya morfología sigue estrechamente ligada a su origen griego o latino sin obedecer a los cambios que la evolución de la lengua castellana siguió a partir de su origen en el latín vulgar. En muchos casos, los cultismos se emplean para introducir terminología científica o especializada propia de este nivel culto de la lengua. Es frecuente que el término recuperado exista ya de manera transformada en la lengua produciéndose así dobletes constituídos por la palabra evolucionada y el cultismo introducido con posterioridad. Así, por ejemplo, *plaga* y *llaga* (ambos del latín *plaga*).

El cultismo no debe confundirse con el latinismo, que es una palabra o expresión latina usada en otra lengua (pero no propia de ella), en contextos cultos o elevados, por ejemplo, *alma mater*, *per capita*, *deficit*, etc.

Nivel vulgar: Este nivel, también llamado código restringido (por la imposibilidad que tienen las personas que lo usan de cambiar de nivel y por sus escasas posibilidades idiomáticas)

Y es que encima había mogollón de peña ¿sabes? Pero lo mejor fue cuando vino un tío, tú, con el cuello largo que te cagas y una chatarra ahí al sombrero ese que llevaba. Al principio todavía parecía normal pero luego cuando empezó a hacer movidas raras bua... tenía algo en la cabeza fijo, joer...

Se caracteriza por:

- Limitación cuantitativamente considerable del número de vocablos. Escaso empleo de palabras sinónimas.
- Oraciones cortas, gramaticalmente simples, no acabadas con frecuencia, de sintaxis pobre.
- Empleo simple y repetitivo de las conjunciones o de las locuciones conjuntivas (o sea, y entonces, porque, así es que, etc.)
- Fundamentalmente este nivel se caracteriza por la aparición de numerosos vulgarismos en los distintos niveles de la lengua: fonético, morfológico, sintáctico y semántico.

Los vulgarismos fonéticos son pronunciaciones descuidadas o incorrectas: pueden consistir en el cambio del acento de una palabra (*carácteres, *análisis, *intervalo, *medico) o en la supresión, adición, alteración o deformación de los sonidos que componen la palabras. Los más frecuentes son:

- Pérdida o apócope de la parte final de una palabra (*na).
- Pérdida de /d/, /g/ o /r/ intervocálicas (*too, *pa).
- Desarrollo de /g/ ante el diptongo /ue/ (*güeno, *agüelo).
- Contracciones: de preposición + artículo (*pal pueblo); de pronombres me , te, la, le, se, ante vocal (*m' ha dicho...).

Los principales vulgarismos morfológicos son:

- Distorsiones en la conjugación de verbos (*sabiera, *dijéndola, *cabo, *andara...)
- Adición de -s en segunda persona del pretérito perfecto simple (tú *dijistes). Son vulgarismos sintácticos:

- Uso de construcciones sintácticas desordenadas, inacabadas o de sentido incomprensible.
- Leísmo, laísmo y loísmo: uso de le como complemento directo (coge ese libro y *ábrele) o de lo y la complemento indirecto (ya *la dije que no viniera).
- Anteposición de pronombres me y te a se : (*me se ha caído).
- Dequeísmo: uso de la locución “de que” sustituyendo a “que” (pensamos *de que la propuesta tendrá éxito).

Los principales vulgarismos léxicos consisten en:

- Uso o expresiones con significado o forma erróneos: “luces *calógenas”, “el *porsupuesto de la obra”, “el *pograma de la Nieves Herrero está *mu bien”.
- Uso de palabras, interjecciones o expresiones de baja consideración social (¡mierda!, ¡la hostia!... y otras muchas que, sin duda, conocéis). no hay que confundir algunas expresiones dialectales (la aspiración de la /s/ ante /k/ del manchego, el “mu” andaluz o murciano) con vulgarismos.

Sin embargo, la mayor parte de los hablantes nos movemos en una especie de territorio intermedio entre ambos niveles, en especial en ambientes informales. Un hablante culto no habla continuamente en ese nivel (sería agotador y pedante), y casi nadie habla en un nivel absolutamente vulgar. En ese “territorio” nuestro lenguaje se hace más despreocupado respecto a la norma, introduce elementos de carácter afectivo, utiliza sobreentendidos, etc. Es el llamado nivel coloquial, aunque muchos autores prefieren hablar de “uso” coloquial, ya que no constituiría un nivel por sí mismo, sino un modo de utilizar el lenguaje.

Nivel coloquial: Obedece a una forma de expresarse sencilla, espontánea, relajada y familiar propia de la conversación .

Como un fórmula uno venía el tío. A toda pastilla. «¡Que se mata!», grité yo. Fue un momento nada más. ¡Cataclac!, y ya está. Empotrado quedó. Todo lleno de cristales, los coches frenando, que ya esperaba yo que más de uno se la pegara. Y toda la gente para allá, mirando, como

bobos. Un espectáculo, vamos.

Sus principales características serían las siguientes:

- Abundancia de interrogaciones, exclamaciones e interjecciones que favorecen la función expresiva o fática de la comunicación.
- Frases inacabadas o frases que presentan un orden de palabras subjetivo o alterado: “Como te coja...”, “A la bebida invitáis vosotros”.
- Vocabulario coloquial que incluso el propio hablante siente como inapropiado para situaciones más formales: “pillar”, “muermo”, “a tope”, “pelas”...
- Modismos, expresiones o giros coloquiales que confieren mayor expresividad al lenguaje: “lo tengo claro...”, “de bote en bote”, “no dar pie con bola”, “echar el resto”, etc.
- Imprecisión léxica: se usan palabras de significado muy general (palabras comodín): “lío”, “chisme”, “tema”, “cosa”, “rollo”, “historia”, etc.
- Empleo de diminutivos y aumentativos que subrayan el valor afectivo de la expresión: “partidita”, “peliculón”, “partidazo”, etc.
- Comparaciones, metáforas e hipérboles coloquiales: “se puso como una fiera”, “se puso como un tomate”, “es un lince”, “es un animal”, “estaba que mordía”, etc.
- Palabras, partículas o expresiones no informativas que actúan como fórmulas de apertura - inicio- (“bueno”, “es que”, “pues”, “sí, señor”, “oye”) o conclusión – cesión- de turno (“conque ya sabes”, “así que tú verás”, “¿no te parece?”, “¿eh?”, “¿no?”, etc.).
- Partículas o expresiones de relleno, muletillas, frases hechas, frases cliché: “y él, dale que dale”, “el caso es que”, “escucha lo que te digo...”
- Elipsis, vacilaciones, balbuceos: “No sé...”, “ya sabes...”
- Expresiones enfáticas que intensifican la cantidad o cualidad (“la tira de gente”, “la mar de sana”, “me gusta un mogollón”, etc.

Textos: Géneros dialógicos orales y escritos

De acuerdo a la función que cumplen y el grado de planificación que representan, los textos dialogados se pueden clasificar como diálogos en situación directa o diálogos reproducidos.

Texto dialógico en situación directa

- Conversaciones. **Este es un discurso totalmente espontáneo.** Los turnos de habla que la conforman se dan de manera libre y sin normas prefijadas. Además, en una conversación pueden incluirse múltiples temáticas.
- Diálogos organizados. A diferencia del anterior, **la conversación ha sido planeada con anterioridad.** Se dan en un espacio/tiempo definido y con un propósito claro. Los participantes intervendrán según su rol en la situación.

Texto dialógico reproducido

Este se refiere a aquellos diálogos utilizados como elementos dentro de, por ejemplo, las obras literarias. **Es una exposición ficticia de un diálogo entre personajes.** Este se transforma de acuerdo al tipo de obra en la cuál se inscriba

Tipos de textos dialógicos

Diálogos organizados

- **Coloquios.** Hablamos de coloquio cuando un grupo de personas habla sobre un determinado tema de una manera desenfadada. Sería el equivalente del diálogo espontáneo cuando tenemos varios emisores/receptores. En él los turnos de intervención son desiguales, el nivel de lengua coloquial y la participación de los participantes no está controlada
- **Debates.** Cuando un coloquio adquiere una forma más organizada, hablamos de debate. En él aparece una figura, la del moderador, que reparte los turnos de palabra y las réplicas, controla el tiempo de intervención de cada turno y evita que los participantes se salgan del tema elegido
- **Entrevistas.** En ella, un personaje, por las razones que sean, participa en un diálogo en el que uno de los participantes es consciente de los temas a tratar mientras el otro lo ignora. Las formas más habituales son la entrevista periodística y la entrevista de trabajo.
- **Encuestas.** Muy similar a la entrevista, en la encuesta se trata de recabar información mediante una batería de preguntas comunes a todos los encuestados. Además de estas preguntas comunes, la encuesta tiene como característica el hecho de que las respuestas son cerradas, es decir, se deben contestar de una determinada manera (valorar de 0 a 9; Sí, No, ns/nc; etc.)
- **Tertulias.** Se encuentran a medio camino entre el coloquio y el debate y se

caracterizan por llevarse a cabo un día determinado y a una hora determinada, independientemente de los temas a tratar o de la seriedad de éstos.

Diálogos reproducidos

- Diálogos en obras teatrales.
- Conversaciones en las novelas.
- Conversaciones entre personajes de cuentos.
- Diálogos de las series de televisión.

Literatura: El verso. Medida y rima

Los textos literarios en verso se caracterizan por su ritmo y su musicalidad. Esto se consigue porque los versos de un poema contienen el mismo número de sílabas y por la repetición de sonidos al final de cada verso, conocida como rima. Según el diccionario de la Real Academia la métrica es el arte que trata de la medida o estructura de los versos, de sus clases y de las distintas combinaciones que con ellos pueden formarse.

La medida de un verso depende del número de sílabas que lo forman. Sin embargo hay que tener en cuenta lo siguiente:

- si la última palabra de un verso es aguda, hay que contar una sílaba más:

Voces de muerte sonaron 8 sílabas
cerca del Guadalquivir. (7+1) 8 sílabas

- si la última palabra de un verso es esdrújula, hay que contar una sílaba menos:

¡Qué tremendo con las últimas (9-1) 8 sílabas
banderillas de tiniebla! 8 sílabas

Por otro lado, hay que tener en cuenta las licencias poéticas, entre las que se encuentra la sinalefa. Esta consiste en que la sílaba final e inicial de dos palabras contiguas pueden contarse como una sola cuando sendas palabras acaban y empiezan por vocal respectivamente: Cerca del Tajo, en soledad amena (11 sílabas).

Una vez que tenemos la medida de los versos, los clasificamos en versos de arte menor y versos de arte mayor:

- los versos de arte menor son aquellos de ocho sílabas o menos.
- los versos de arte mayor son aquellos de nueve sílabas o más.

La rima es la repetición de sonidos en dos o más versos a partir de la vocal tónica de la última palabra del verso. La rima puede ser consonante o asonante.

- tenemos rima consonante cuando se repiten tanto las vocales como las consonantes en la rima:

Al olmo viejo, hendido por el rayo 11A
y en su mitad podrido, 7b
con las lluvias de abril y el sol de mayo 11A
algunas hojas verdes le han salido. 11B

- tenemos rima asonante cuando solo se repiten los sonidos vocálicos:

He vuelto a ver los álamos dorados, 11-
álamos del camino en la ribera 11A
del Duero, entre San Polo y San Saturio, 11-
tras las murallas viejas 7a
de Soria —barbacana 7-
hacia Aragón, en castellana tierra—. 11A

Los versos que riman entre sí se señalan con la misma letra, que será minúscula en casos de versos de arte menor y mayúscula con los versos de arte mayor. Los versos que no riman se marcan con un guión.

Los versos a veces se agrupan siguiendo un esquema fijo. Estas agrupaciones se denominan estrofas. Existen algunas agrupaciones que cuentan con tradición en nuestra literatura y que se suelen clasificar según el número de versos y de sílabas, y según la distribución de la rima: pareado, terceto, cuarteto...

Hay que tener en cuenta también que la tradición cuenta con esquemas de poemas en los que se repite la distribución de las estrofas. Es el caso del soneto, poema de catorce versos de once sílabas agrupados en dos cuartetos y dos tercetos.

Por el contrario, hay poemas como el romance en los que los versos no aparecen agrupados en estrofas.

TEMA 3

Contenido original incorporado a continuación

Fuente: tema-2.3.pdf

Lo digas como lo digas, es lo mismo



Ortografía: Clasificación de las palabras en función de su acento

Gramática: Las relaciones semánticas

Socio-lingüística: Vulgarismos más frecuentes

Textos: El diálogo literario

Literatura: La estrofa

Ortografía: Clasificación de las palabras en función de su acento

Llamamos acento a *la mayor carga respiratoria que ejercemos sobre una sílaba*. Es una consecuencia fisiológica del control del flujo respiratorio que nos es imprescindible para poder utilizar el lenguaje oral y en cada lengua el acento se distribuye de maneras diferentes. Así, en lenguas monosilábicas como el inglés, el acento recae sobre palabras determinadas marcando así matices en el significado completo de la oración. En otras, como el francés, el acento recae siempre sobre la misma sílaba (la última, en este caso).

En el caso del castellano, al tratarse de una lengua polisilábica y de acento variable, el acento puede recaer en cualquier sílaba. En líneas generales, suele recaer sobre la penúltima sílaba de la palabra, pero no se trata de una regla general. Por ello, y para poder pronunciar correctamente las palabras, el castellano necesita de una marca gráfica, la **tilde**, que indique dónde se encuentra el acento. Hablaremos de ella en la próxima unidad.

Dependiendo de sobre qué sílaba recaiga el acento, las palabras se clasifican de la siguiente manera:

- **Agudas** (u *oxítonas*), cuando el acento recae sobre la última sílaba: Ejs.: *camión, hacer, cuatrimotor...* Las palabras monosilábicas se consideran generalmente agudas.
- **Llanas** (o *paroxítonas*), cuando el acento recae sobre la penúltima sílaba. Ejs.: *niño, lápiz, gamberro...*
- **Esdrújulas** (o *proparoxítonas*), cuando el acento recae en la antepenúltima sílaba. Ejs.: *halógeno, automática, esdrújula...*

En algunos casos, especialmente en los verbos con pronombres enclíticos (los que se añaden al final de la forma verbal) o adverbios terminados en *-mente*, el acento puede recaer en la sílaba anterior a la antepenúltima. Hablamos entonces de palabras **sobreesdrújulas** (o *superproparoxítonas*).

Gramática: Las relaciones semánticas

En la lengua disponemos de un conjunto de elementos (los signos) que hacen referencia a los objetos de la realidad, a sus cualidades, a las acciones posibles, etc. Todo signo está compuesto de dos partes: una perceptible, que es la que percibimos a través de los sentidos, y otra no perceptible, que es la realidad a la que hacemos referencia. En el signo lingüístico denominamos a estas dos partes

- **Significante.** El conjunto de sonidos que hacen referencia a una realidad. Por ejemplo, la palabra /mesa/
- **Significado.** La realidad a la que hacemos referencia mediante un significante. Por ejemplo, la superficie, normalmente de madera o cristal, sustentada por patas, a la que nos referimos con la palabra /mesa/

Idealmente, una lengua debería tener un significante para cada significado, pero esto no es así. De hecho, nos encontramos con que en ocasiones un mismo significante hace referencia a varios significados y viceversa. Ello se deriva de cuestiones etimológicas, de metáforas que utilizamos para referirnos a las cosas (como en el caso de los tabúes) o del principio de economía que rige las lenguas. Este hecho hace que debamos referirnos a las llamadas relaciones de significación o relaciones léxico-semánticas.

Antes de seguir más adelante, conviene aclarar que la relación entre un significado y un significante puede ser de dos tipos:

- **Denotación** (o significado denotativo), que es la relación real entre un significante y su significado, es decir, aquello que en primer lugar nos viene a la cabeza cuando oímos una palabra. Por ejemplo, la palabra /perro/ nos remite en primer lugar a un mamífero cuadrúpedo de la familia de los cánidos que ladra y es doméstico.
- **Connotación** (o significado connotativo), que son los significados que nosotros le damos a una palabra al lado del significado denotativo. Por ejemplo, cuando yo digo Mi primo es muy perro, estoy diciendo que es vago.

Estudiaremos ahora las posibles relaciones que se producen entre los significantes y sus significados.

1. Un significante y varios significados

Cuando nos encontramos con un significante que hace referencia a varios significados hablamos de dos realidades bastante diferentes: la homonimia y la polisemia.

1.1. La homonimia

Hablamos de homonimia (o de palabras homónimas) cuando dos palabras de origen diferentes han dado lugar a un mismo resultado a partir de la evolución lingüística. Tomemos dos casos: en latín, *venit* (pretérito perfecto del verbo *venire*) y *vinum* (bebida alcohólica extraída a partir del zumo de uva fermentado) llegaron en castellano a un mismo resultado: *vino*. Por ello, decimos que las formas *vino* del verbo *venir* y *vino* como sustantivo son homónimas. Sin embargo, debemos

tener en cuenta que la manifestación lingüística más importante es la oral, lo que hace que formas que se escriben de manera diferenciada puedan pronunciarse de igual forma. Por ello, distinguimos dos tipos de palabras homónimas:

- Palabras **homógrafas**, cuando ambos resultados se escriben igual, como en el ejemplo que hemos visto
- Palabras **homófonas**, cuando, a pesar de escribirse de diferente manera, su pronunciación es la misma. Éste es el caso más común: pollo / poyo, vaca / baca, etc.

1.2. La polisemia

Hablamos de polisemia cuando un significante adquiere significados nuevos que de una u otra manera tienen cierta relación con el significado original. Es el caso, por ejemplo de sirena. En un principio, el término se refería a un animal mitológico que atraía con su canto a los marineros. Con posterioridad, cuando en las fábricas se instaló un dispositivo sonoro que “atraía” a los obreros al trabajo, se decidió utilizar el mismo significante.

La polisemia es un procedimiento muy común y que se usa sobre todo para mantener significantes que han perdido su relación con un significado (términos como escudo, armadura o sirena son un ejemplo. Los procedimientos por los que se produce son muy variados, pero podemos reducirlos a tres:

- Asimilación. Un remoto parecido hace que dos términos se vuelvan polisémicos. Es el caso de sirena o, sobre todo, el que ha provocado los diferentes significados de banco. El significado original era el de “superficie alargada para sentarse”. El uso de los bancos por los prestamistas medievales para asentar su negocio hizo que pasase a significar “establecimiento donde se guarda el dinero”. Posteriormente, el concepto asociado con la riqueza de los nuevos bancos dio lugar a banco de atunes, banco de sangre, etc.
- Metáfora. Muy similar al anterior, pero de origen más culto. Es el caso que hemos visto de sirena, pero también el de cabo, proveniente del latín caput (cabeza) que ha dado lugar a los distintos significados del término.
- Tabú y eufemismo. En ocasiones, por cuestiones religiosas, morales, etc., hay palabras que no pueden o deben pronunciarse. A estos términos los llamamos tabúes. Para hacer referencia a ellos, sustituimos el término por otro que “suena mejor” y al que llamamos eufemismo. Los ejemplos que podríamos dar alcanzarían una cifra impresionante: Piénsese solamente en los términos referidos a los órganos genitales o a los excrementos.

2. Un significado y varios significantes

En ocasiones hacemos referencia a un mismo significado utilizando varios significantes. Sin embargo, cuando esto sucede, cada uno de esos significantes tiene un matiz del que carecen los demás, lo que no impide que en ocasiones la identidad de significado sea absoluta. En ambos casos hablamos de sinonimia.

Por ejemplo, si pensamos en la idea “lugar donde se venden bebidas alcohólicas”, el primer término que nos viene a la cabeza es bar, pero sabemos que hay otros muchos en castellano que hacen referencia a la misma idea: taberna, tasca, cantina, cafetería... Si nos fijamos bien, observamos que cada uno de ellos tiene el mismo significado que bar, pero que introduce un elemento. Así, por ejemplo, cantina sería bar + dentro de un edificio, cafetería sería bar +elegante, y así en todos ellos.

Ello nos haría pensar que no existe una sinonimia total, pero no es así. Si tomamos la serie

iniciar – comenzar – empezar nos damos cuenta de que estos sinónimos no ofrecen matiz alguno. En estos casos hablamos de sinónimos absolutos.

3. Otras relaciones de significación

Además de las ya vistas, nos encontramos con otros tipos de relaciones entre significados.

3.1. Hiperonimia e hiponimia

En ocasiones nos encontramos con términos que en su significado pueden englobar a otro/a con un significado más restringido. Es el caso de vehículo. Con él podemos relacionar a otros términos como camión, autobús, coche, etc. Respecto a ellos, vehículo sería un hiperónimo, y ellos a su vez serían hipónimos de vehículo.

Llamáramos, pues, hiperónimo, a aquella palabra cuyo significado engloba a otras palabras.

Hipónimo sería, por lo tanto, cada uno de los términos abarcados por un hiperónimo. No todas las palabras tienen hipónimos o hiperónimos, y en ocasiones la relación entre éstos es extremadamente complicada. Así, por ejemplo, el hiperónimo edificio incluiría los hipónimos casa, iglesia, palacio, castillo, etc., pero a su vez iglesia incluiría a otros hipónimos, como ermita, catedral, basílica, etc.

Es decir, que la hiperonimia y la hiponimia son relaciones que se establecen entre dos términos concretos y no es una relación de necesidad; es decir, una palabra no tiene por qué tener ni hipónimos ni hiperónimos salvo en algunas ocasiones.

3.2. Antonimia

Hablamos de antonimia (o palabras antónimas) cuando nos referimos a términos cuyos significados son opuestos (no diferentes). Así, tenemos que grande se opone a pequeño, pero no a mediano. Del mismo modo, blanco se opone a negro, pero no a los demás colores.

En ocasiones la antonimia puede marcarse mediante procedimientos morfológicos, como en hacer / deshacer, pero no en todos los casos en que aparecen prefijos del tipo in- o des- nos encontramos con procedimientos antonímicos (piénsese por ejemplo en vertido / invertido o pegar / despegar).

3.3. Reciprocidad

Hablamos de términos recíprocos cuando sólo aparecen en situaciones inversas. Es el caso de padre e hijo. Si decimos X es padre de Y, su inversa sería X es hijo de Y. Lo mismo nos sucede en parejas como marido / mujer, suegro / yerno, etc. En ellos siempre hay una interdependencia entre los dos términos de la pareja que no se da en casos como soltero / casado o joven / viejo, a los que normalmente se hace referencia como complementarios y que sería una forma especial de antonimia.

Socio-lingüística: Vulgarismos más frecuentes

Son muchos los errores gramaticales que cometemos con frecuencia. Usar bien el lenguaje es importante y es probable que los errores gramaticales sean los más difíciles de corregir, pues quien los comete suele tenerlos muy integrados. No obstante, debemos hacer un esfuerzo por corregir esos fallos ya que estos muestran falta de cultura y de instrucción.

En este tema reunimos algunos errores gramaticales muy frecuentes, con el fin de esclarecer las dudas más comunes y de ayudar a resolver algunos problemas gramaticales que, con un poquito de atención, tienen fácil solución.

Los ejemplos de incorrecciones que aparecen a lo largo del tema van siempre precedidos por un asterisco (*):

1) Queísmo y dequeísmo

Un error frecuente que cometen los hablantes de castellano tiene que ver con el uso de la preposición "de" detrás de algunos verbos.

En algunos casos la incorrección consiste en la omisión de la preposición en casos en los que debería aparecer. Es a este error al que se denomina QUEÍSMO. Vemos ejemplos en las siguientes oraciones:

- *Nos advirtieron que iba a llover.
- *Encárgate que no falte nada.
- *Se olvidó que tenía que pagar el alquiler.

En estos ejemplos, lo correcto hubiera sido que entre el verbo y la conjunción "que" hubiera aparecido la preposición "de":

- Nos advirtieron de que iba a llover.
- Encárgate de que no falte nada.
- Se olvidó de que tenía que pagar el alquiler.

La incorrección contraria consiste en la aparición de la preposición "de" cuando no es necesaria. Es el llamado DEQUEÍSMO:

- *Pienso de que no aprobará.
- *Creo de que la economía irá a mejor.
- *Esperamos de que te recuperes pronto.

Las oraciones correctas tendrían que haber sido sin la preposición "de":

- Pienso que no aprobará.
- Creo que la economía irá a mejor.
- Esperamos que te recuperes pronto.

Para saber si un verbo debe ir seguido por la combinación "de que" o solamente por "que" hay que pensar en qué tipo de construcción aparece el verbo cuando no lleva detrás una oración subordinada introducida por "que". Por ejemplo, si pensamos en el verbo "advertir", hay que fijarse en el hecho de que este verbo lleva detrás un sintagma preposicional introducido por "de":

- Nos advirtieron del peligro.
- Le advertí de las dificultades de su propuesta.

- Te advierto de mi intención de llegar tarde.

De igual modo, si el verbo va seguido de una subordinada introducida por "que", hay que colocar el "de" entre el verbo y el "que":

- Nos advirtieron de que había un peligro.
- Le advertí de que se encontraría con dificultades.
- Te advierto de que voy a llegar tarde.

Sin embargo, verbos como "pensar", "creer" o "esperar" no se construyen nunca con la preposición "de". Por lo tanto, es incorrecta la combinación "de que" detrás de ellos:

- Espero tu pronta recuperación > Espero que te recuperes pronto.

2) Verbo "haber" con valor impersonal

Otra incorrección muy frecuente con la que nos encontramos es la aparición del verbo "haber" concordando en plural con el complemento directo. Aquí tenemos algunos ejemplos de esta incorrección:

- *Habían muchas personas en la fiesta.
- *Hubieron bastantes problemas en la construcción de este edificio.
- *Han habido varios alumnos que no se han presentado al examen.

Lo correcto hubiera sido que el verbo apareciera en tercera persona del singular:

- Había muchas personas en la fiesta.
- Hubo bastantes problemas en la construcción de este edificio.
- Ha habido varios alumnos que no se han presentado al examen.

En todos estos casos el verbo "haber" es el verbo principal de la oración, no se trata del verbo auxiliar de los tiempos perfectos (había amado, hubo amado, etc.). Aquí el verbo "haber" se usa para expresar la existencia o la presencia de algo o de alguien, y la oración en la que aparece es impersonal. Es incorrecto poner el verbo "haber" concordando con el complemento directo en plural.

Hay que tener cuidado en los casos en los que "haber" aparece en perífrasis verbales, ya que la concordancia en plural sigue siendo incorrecta:

- *Van a haber actividades para niños en la biblioteca.
- *Tienen que haber mejoras en las condiciones laborales.

Las oraciones correctas serían las siguientes:

- Va a haber actividades para niños en la biblioteca.
- Tiene que haber mejoras en las condiciones laborales.

3) Laísmo y leísmo

Algunos hablantes de español tienen dificultades en el uso de los pronombres de tercera persona a la hora de sustituir los sintagmas que hacen las funciones de Complemento Directo y Complemento Indirecto.

El sistema pronominal de nuestra lengua establece que el CD se sustituye por los pronombres LO, LA, LOS y LAS:

- Ayer vi a tu hermano. > Ayer lo vi.
- Abre la puerta. > Ábrela.
- Préstame los apuntes. > Préstamelos.
- Me regaló las zapatillas. > Me las regaló.

El CI, sin embargo, se sustituye por los pronombres LE y LES:

- Entregué el trabajo al profesor de Historia. > Le entregué el trabajo.
- El profesor comentó los fallos a los alumnos. > El profesor les comentó los fallos.

Los problemas surgen cuando se usan unos pronombres en lugar de los otros. En algunas zonas de España es frecuente el uso del pronombre "la" en lugar de "le" en casos como los siguientes:

- Entregué el trabajo a la profesora de Historia. > *La entregué el trabajo.
- Di un beso a mi madre. > *La di un beso.
- Dije a mi hermana que me ayudara. > *La dije que me ayudara.

En estos casos "a la profesora de Historia", "a mi madre", y "a mi hermana" son los CI de sus respectivas oraciones. La sustitución de estos sintagmas por el pronombre LA es una incorrección conocida como laísmo. En su lugar se tendría que haber usado el pronombre LE:

- Le entregué el trabajo.
- Le di un beso.
- Le dije que me ayudara.

Sin embargo, el leísmo consiste en el uso de los pronombres LE o LES para sustituir al CD:

- No vi tu coche en el aparcamiento. > *No le vi.
- Ayer duché a los niños. > *Ayer les duché.

La sustitución correcta tendría que haber sido la siguiente:

- No lo vi.
- Ayer los duché.

No obstante, el leísmo está aceptado cuando el CD hace referencia a una persona de género masculino en singular:

- No vi a Luis en la fiesta. > No lo vi. > No le vi.
- Ayer duché a mi hijo. > Ayer lo duché. > Ayer le duché.

Solamente en este caso podemos usar el pronombre LE en lugar de LO. Ambas formas son correctas.

4) Uso del posesivo "su" detrás de "que"

Una incorrección muy extendida es el uso de del posesivo "su" en oraciones subordinadas adjetivas detrás del pronombre relativo "que":

- *Estuve con un amigo que su padre falleció el mes pasado.
- *Ese es el chico que su novia trabaja en el supermercado.

La combinación "que su" en este tipo de oraciones es incorrecta y debe evitarse. En su lugar hay que utilizar el pronombre relativo CUYO, que a la función de pronombre une las funciones propias del posesivo:

- Estuve con un amigo cuyo padre falleció el mes pasado.
- Ese es el chico cuya novia trabaja en el supermercado.

5) Adverbios seguidos de posesivos (*delante mío)

Otro error que debemos evitar es el uso de los posesivos detrás de adverbios como "delante", "detrás", "encima", "debajo". Esta combinación es errónea en oraciones como las siguientes:

- *El compañero que se sienta delante mío es de Cuenca.
- *Un actor famoso estaba detrás nuestro en el restaurante.
- *Los vecinos que viven encima vuestro son de mi pueblo.
- *Debajo suyo hay una oficina del ayuntamiento.

La función propia de los posesivos es acompañar a los sustantivos, no a los adverbios, por lo

tanto, debemos evitar estas combinaciones. En su lugar tenemos que introducir la preposición "de" seguida de un pronombre personal:

- El compañero que se sienta delante de mí es de Cuenca.
- Un actor famoso estaba detrás de nosotros en el restaurante.
- Los vecinos que viven encima de vosotros son de mi pueblo.
- Debajo de ellos hay una oficina del ayuntamiento.

6) Combinación de pronombres (*me se, *te se)

Otro problema surge cuando en ciertas construcciones tenemos que usar diversos pronombres combinados. Es frecuente que los pronombres ME y TE se antepongan a SE. Esta construcción es incorrecta:

- *Me se ha olvidado comprar el pan.
- *No soporto que me se lleve la contraria.
- *Tu hijo te se parece.
- *Te se echa de menos.

En todos estos casos la forma SE tiene que preceder a los pronombres ME y TE:

- Se me ha olvidado comprar el pan.
- No soporto que se me lleve la contraria.
- Tu hijo se te parece.
- Se te echa de menos.

7) Incorrecciones léxicas

Con cierta frecuencia los hablantes que carecen de un buen conocimiento de la lengua tienden a emplear ciertas palabras con un sentido distinto del que tienen. Estamos en este caso ante incorrecciones léxicas, que pueden ser más o menos graves según lo extendido que esté dicho uso erróneo. Generalmente, las voces que se usan impropriamente tienen alguna semejanza con las adecuadas.

De este modo, podemos escuchar barbarismos como *destornillarse de risa en lugar de desternillarse de risa. Famoso fue aquel descubrimiento de *estar en el candelabro, cuando en realidad se quiso decir estar en el candelero. Igualmente chocante es el caso del hombre que pidió a la enfermera que le pusieran un *edema en lugar de un enema.

Hay casos de madres que se cogen unos meses de *excelencia después de la maternidad (por excedencia). Del mismo modo, hay casos de insolación por exhalación (Salió como una insolación de la casa, azotando la puerta); infringir por infligir, o viceversa; inocuo por inicuo.

Hay ocasiones en que el uso incorrecto pasa a ser común, e incluso olvidamos el significado originario del término. Así ocurrió con el adjetivo álgido, que de significar muy frío pasó a usarse para referirse al momento cumbre de algo, incluso al momento más caliente de un proceso. Algo parecido ocurre con el adjetivo lívido: en un principio significaba morado o amoratado, pero ha pasado a usarse como sinónimo de pálido.

El lenguaje está en constante evolución y lo que hoy se considera un barbarismo puede pasar a ser de uso común dentro de unos años. De momento, sin embargo, ante cualquier duda lo mejor es recurrir a un buen diccionario antes que dar una imagen pobre de nosotros mi

Textos: El diálogo literario

Llamamos diálogo literario al que aparece dentro de las obras literarias. Se trata de diálogos que, aunque no son reales (no se han dado realmente en la vida cotidiana), sí pretenden imitar, por lo general, la forma de hablar del personaje y las peculiaridades propias de su condición social, origen, estudios, etc.; aunque existen también diálogos en los que el lenguaje se idealiza, como en las novelas pastoriles del Renacimiento.

Debemos siempre partir de que en todo diálogo literario existe una intención. Puede ser muy variada, como por ejemplo, definir psicológicamente al personaje, ofrecer contrastes entre dos o más de ellos o sencillamente transmitir al lector la ideología que está en el centro de la obra literaria (por ejemplo, cuando uno de los personajes asume las opiniones del autor sobre un tema en concreto.). Por ello, aunque en estos diálogos, como hemos dicho, se intente imitar el habla cotidiana, siempre hay una “idealización” y una construcción.

En principio, podemos distinguir dos tipos de diálogo: el diálogo dramático, que aparece en las obras de teatro; y el diálogo narrativo, que aparece en novelas y cuentos.

En cuanto al diálogo dramático, es la base de la literatura dramática, tiene varias funciones:

- Lleva la carga de toda la acción, ya que, aunque ésta se muestra al público, debe ser “contada” por los propios personajes que toman parte en ella.
- Definir psicológicamente a los personajes
- Delimitar sus funciones (por ejemplo, en el teatro de los Siglos de Oro, un personaje con características populares será siempre secundario y se limitará a funciones de enlace entre otros personajes y a ser el “compañero gracioso” de los protagonistas)
- Transmitir las acciones que se desarrollan “a espaldas del público”, es decir, fuera de escena.
- Explicar, mediante monólogos y apartes, los verdaderos motivos que pueden estar tras las palabras mentirosas de un personaje.

En lenguaje dramático, llamamos **monólogo** al momento en que uno de los personajes se queda solo en escena y nos relata sus pensamientos. Es un recurso dramático muy importante, pues permite que el espectador se haga cargo de las dudas, contradicciones o segundas intenciones del personaje. El **aparte** es bastante distinto. En él el personaje, para sí mismo o de cara al público, contradice o matiza algo que está diciendo y que no se corresponde con sus verdaderas intenciones.

En las obras dramáticas el diálogo suele aparecer tras el nombre de cada personaje, en la forma

PERSONAJE 1: Texto que dice

PERSONAJE 2: Texto que dice

...

En ocasiones va acompañado de indicaciones entre paréntesis que indican aspectos de la interpretación o psicológicos y que llamamos **acotaciones**. Por ejemplo, podemos encontrarnos indicaciones como *entrando*, *saliendo*, *triste*, *irónicamente*, etc.

En la narrativa, sobre todo en las formas extensas, como la novela, el diálogo adquiere una importancia muy grande. Sus funciones son muy similares a las del diálogo dramático, pero está más centrado en las ideas, opiniones o la caracterización psicológica de los personajes.

En ocasiones, como en los cuentos populares, el diálogo está tremendamente formalizado y se repite (como en el diálogo entre Caperucita y el lobo). La función entonces no es tanto la de definir a los personajes como la de suspender la acción para crear momentos de tensión. Es, por ejemplo, lo que vemos en muchas películas en las que el malo está a punto de matar al bueno y empieza a contar las razones que le han llevado a querer matarlo mientras -como suele suceder- da tiempo a que lleguen los amigos del bueno y le salven.

El diálogo puede aparecer declamado por los propios personajes o bien puede ser el narrador quien se encargue de transmitirlo. En el primer caso, puede aparecer tras expresiones como “X dijo”, “Z le contestó”... y precedido de un guion o entrecomillado. En este caso hablamos de **estilo directo**.

Cuando es el narrador quien se hace cargo de los parlamentos de los personajes hablamos de **estilo indirecto**. Entonces la manera de presentarse es en oraciones subordinadas, como “X dijo que... y Z le contestó que...”

Literatura: La estrofa

Llamamos estrofa a una combinación rítmica formada por un determinado número de versos (entre dos y diez) que se caracteriza por: tener todos los versos de igual medida o proporcionales (4 y 4, 7 y 5...), el mismo tipo de rima (asonante o consonante) distribuida según unas reglas fijas y el mismo número de versos.

Para indicar la estructura métrica de una estrofa determinada se realiza un esquema en el que se utilizan los siguientes símbolos:

- Un número que indica las sílabas de cada verso.
- Una letra mayúscula para los versos de arte mayor y minúscula para los de arte menor, que representa la distribución de la rima y que se repite en los versos que riman entre sí.
- Un guión para indicar los versos sueltos.

Si-de-mi-ba-ja-li-ra 7a

Tan-to-pu-die-seel-son-queen-un-mo-men-to 11B a-pla-ca-se-la-i-ra 7 a

del-a-ni-mo-so-vien-to 7 b

y-la-fu-ria-del-mar-en-mo-vi-mien-to 11 B

CLASIFICACIÓN DE LAS ESTROFAS BÁSICAS				
NOMBRE	VERSOS	MEDIDA	RIMA	ESQUEMA MÉTRICO
Pareado	2	Arte mayor/menor	Consonante asonante	AA/ aa
Terceto	3	Arte mayor	Consonante	ABA
Tercerilla	3	arte menor	Consonante	aba
Soleá	3	arte menor	Asonante	a-a
Cuaderna vía	4	Arte mayor (alejandrinos)	Consonante	AAAA
Cuarteto	4	Arte mayor	Consonante	ABBA
Serventesio	4	Arte Mayor	Consonante	ABAB
Redondilla	4	arte menor	Consonante	abba
Cuarteta	4	arte menor	Consonante	abab
Copla	4	Arte menor	Asonante	-a-a
Quinteto	5	Arte mayor	Consonante	variable
Quintilla	5	arte menor	Consonante	variable
Lira	5	A. mayor y menor	Consonante	7a11B7a7b11B
Sestina	6	Arte mayor	Consonante	variable
Sextilla	6	Arte menor	Consonante	variable
Copla de pie quebrado o manriqueña	12 (dos sextillas)	arte menor	Consonante	8a8b4c8a8b4c
Octava real	8	Arte mayor	Consonante	AB AB AB CC
Copla de arte mayor	8	Arte mayor	Consonante	ABBA ACCA
Décima	10	arte menor	Consonante	abba accd dc

En cuanto a los poemas, podemos encontrarnos con poemas basados en estrofas o basados en formas más libres. A los primeros los llamamos **poemas estróficos**. Por ejemplos

Poemas estróficos	Poemas no estróficos
Soneto: Formado por dos cuartetos y dos tercetos, generalmente endecasílabos y rima consonante.	El romance: serie extensa de versos octosílabos, riman los pares en asonante y quedan sueltos los impares
	La silva: serie ilimitada de versos en los que se combinan a voluntad del poeta versos heptasílabos y endecasílabos, con rima consonante, aunque muchas veces se introducen versos sueltos

TEMA 4

Contenido original incorporado a continuación

Fuente: tema-2.4.pdf

Tema 4

Habla claro, hombre



Ortografía: La tilde. Reglas generales de acentuación

Gramática: La sintaxis. El sintagma. Núcleo y complemento. Tipos de sintagma

Socio-lingüística: Lengua oral y lengua escrita

Textos: Realización de un debate

Literatura: Figuras retóricas (1)

Ortografía: La tilde. Reglas generales de acentuación

1) Palabras agudas:

- a) Llevan la intensidad de voz en la última sílaba. (Ejemplos: candor, común, Moscú, contó, París)
- b) Se acentúan si:
 - terminan en vocal. (Ejemplos: papá, rubí, Perú, amó, bongó, sofá, temí, marroquí, café)
 - finalizan en consonante N o S. (Ejemplos: vendrás, casarás, alemán, llegarán, sillón, escocés, bombón)
- c) Sin embargo, si una palabra aguada termina en N o S y va precedida de otra consonante, no llevará tilde, a no ser que, precisamente, fuese otra n o s como Orleáns. (Ejemplos: Casals, Isacs, Isern)
- d) No llevan acento ortográfico las palabras agudas terminadas en y. (Ejemplos: convoy, Paraguay, Maracay)

2) Palabras llanas:

- a) Cargan la intensidad tonal en la penúltima sílaba. (Ejemplos: libro, álbum, mástil, maceta, cacerola, césped)
- b) Llevan tilde cuando:
 - acaban en consonante que no sea N o S. (Ejemplos: mártir, lápiz, árbol, huésped)
 - finalizan en dos vocales, si la primera es débil y sobre ella recae la intensidad tonal, aunque vayan seguidas de N o S. (Ejemplos: mío, ría, acentúan, gentío, hablaría, serías)
 - terminan en vocal débil con tilde si, además, va seguida de diptongo y la letra S. (Ejemplos: corríais, habíais, hablaríais)
- c) Se acentúan algunos casos de llanas acabadas en N o S, cuando esta letra va precedida de otra consonante, a no ser que sea precisamente n o s como en Rubens. (Ejemplos: bíceps, fórceps, tríceps)

3) Palabras esdrújulas y sobreesdrújulas:

- a) Las palabras esdrújulas se escriben todas con tilde. (Ejemplos: pájaro, décimo, mamífero, electrónica, cápsula, lápices)
- b) Todas las palabras sobreesdrújulas sin excepción llevan tilde. (Ejemplos: cómpremelo, dígaselo, demuéstrelolo)

Gramática: La sintaxis. El sintagma. Núcleo y complemento. Tipos de sintagma

Llamamos Sintaxis a la parte de la Gramática que se encarga del estudio de las combinaciones de palabras en unidades significativas y las normas que las regulan. No toda combinación de palabras es significativa, por lo que debemos ver en primer lugar qué es lo que hace que una combinación significativa. Tomemos dos ejemplos:

1. El perro negro de mi amigo Juan
2. El Juan amigo perro catedral domicilio

En 1 observamos que hay una palabra (“perro”, en este caso) que marca la forma y la aparición de las demás. Por decirlo de una manera sencilla, es “la más importante”. Sin embargo, en 2 no observamos que ninguna de las palabras tenga mayor importancia de las demás. La aparición en 1 de esa palabra “más importante” es lo que la convierte en una unidad significativa. 2 no sería más que una yuxtaposición de palabras.

A estas unidades significativas las llamamos Sintagma, y se caracterizan por organizarse en torno a una palabra que condiciona la aparición y forma de las demás. A esta palabra la llamaremos Núcleo (N), siendo todas las demás Complementos (Comp.) o Determinantes (Det.). La estructura de un sintagma sería, pues

(Det.+) N+Comp. (s)l

Y podríamos definir al sintagma como cualquier combinación de dos o más palabras organizadas en torno a un núcleo.

Antes de pasar a estudiar los diferentes sintagmas debemos aclarar un par de conceptos

Función sintáctica

En una oración sólo nos importa relativamente ante qué tipo de palabra estamos. Lo que nos importa es qué está haciendo dentro de un sintagma. A “eso” que hace lo llamamos función sintáctica. Las funciones son, básicamente, dos:

Núcleo: es la palabra que organiza el sintagma

Complemento: delimita la significación del núcleo.

Volvamos al ejemplo 1. En él “perro” es un sustantivo y ejerce la función de núcleo. Sin embargo, “amigo” y “Juan” son también sustantivos, pero su función es de complemento; es decir, su función es distinta.

Vamos a otro ejemplo. Juan es hijo de Antonio, padre de Manuel y jefe de Carlos. Juan sigue siendo el mismo, pero dependiendo de con quién esté, será padre, hijo o jefe. Juan no cambia, pero sí su función. ¿Queda más o menos claro?

Vale, pues vamos un poco más allá.

Las categorías sintácticas

Llamamos categorías sintácticas a las clases de palabras que pueden cumplir la función de núcleo. En castellano son cuatro:

Verbo
Nombre
Adjetivo
Adverbio

Si tomamos la lista anterior tal como la hemos presentado, en cualquier sintagma la función de núcleo estará llevada a cabo por la palabra que se encuentre más arriba en la lista. Por ejemplo, en “perro muy grande” tenemos un nombre, un adverbio y un adjetivo. Según lo dicho, el nombre debería ser el núcleo. ¿Lo es? Por supuesto, el núcleo es “perro”. Y si analizamos “muy grande”, formado por un adverbio y un adjetivo, vemos que el núcleo es, efectivamente, “grande”, el adjetivo.

Es decir, podríamos resumir diciendo que de arriba a abajo las palabras son núcleos.

¿Y qué pasa de abajo a arriba? Pues que son complementos. Es decir, el adverbio sería complemento del adjetivo, el adjetivo del nombre y el nombre del adjetivo.

Vamos otro pasito más allá. Tomemos dos expresiones:

Hombre burgalés
Hombre de Burgos

En ambas expresiones el núcleo es “hombre”, y el resto en ambos sintagmas sería complemento. Si nos fijamos bien, nos daremos cuenta de que “burgalés” y “de Burgos”, no sólo cumplen la misma función (complemento), sino que además significan lo mismo aunque uno sea un adjetivo y el otro un nombre con preposición. Es decir, que el nombre está funcionando como si fuera un adjetivo.

¿Por qué sucede esto? Porque la lengua tiene procedimientos para hacer que unas palabras puedan cumplir las funciones que son propias de otras palabras. A esto lo llamamos transcategorización. En el último ejemplo podríamos decir que la preposición hace que el nombre “Burgos” baje un grado en la lista de las categorías para transformarse en un adjetivo y cumplir así la función de complemento.

Tipos de sintagmas

Dependiendo de la categoría que actúe como núcleo, nos encontraremos con cuatro tipos de sintagmas:

Sintagma verbal (SV), cuando el núcleo es un verbo (Juan está muy alto; Pedro come patatas los viernes)

Sintagma nominal (SN), cuando el núcleo es un sustantivo (El hijo más pequeño de mi primo)

Sintagma adjetival (SAdj), cuando el núcleo es un adjetivo (Azul como el mar)

Sintagma adverbial (Sadv), cuando el núcleo es un adverbio (Muy lejos de aquí)

Existe, además, otro tipo de sintagma, el **sintagma preposicional (SPrep)**, pero en este caso su denominación no viene dada por la categoría del núcleo, sino por la presencia de una preposición encabezando el sintagma. Sintagma preposicional sería, pues, cualquier tipo de sintagma encabezado por una preposición y, por lo tanto, transcategorizado.

El sintagma nominal

El sintagma o grupo nominal consta de un nombre o categoría nominalizada como núcleo y, normalmente, de otros constituyentes que se relacionan con él para integrarse en la oración.

Sabemos que a veces el sintagma nominal consta sólo del núcleo. Pero lo ordinario es que lo acompañen otros constituyentes.

La función de sujeto de la oración está desempeñada siempre por un sintagma nominal. Pero, en la oración, puede haber otros sintagmas nominales que no son el sujeto. Puede contar, por ejemplo, con un complemento directo, que es también un sintagma nominal.

La estructura básica del sintagma nominal sería:

(Determinantes) + Núcleo + (Complementos del nombre o Adyacentes)

a. El núcleo.

El único elemento que ha de aparecer necesariamente en un sintagma nominal es el núcleo. Esta función puede estar desempeñada por:

- Un nombre o sustantivo: Esas pulseras, Javier
- Un pronombre: Nosotros salimos a la calle Éstas son más sencillas
- Cualquier palabra o proposición sustantivada: Leer es una actividad interesante (verbo en infinitivo) Lo bueno sería que vinieras (adjetivo sustantivado) El ayer ya no tiene sentido (adverbio sustantivado)

b. Los determinantes.

Lo normal es que el nombre vaya presentado en su sintagma con palabras como el, mi, este, tres, etc. · [La vaca] está enferma. - [Su bicicleta] me gusta. · [Dos chicos] nos acompañan. · No funciona [ese reloj]. · [Algunos días] son muy fríos.

Los determinantes son:

los artículos, y los adjetivos determinativos; esto es:

los demostrativos

los posesivos

los numerales

los indefinidos

los interrogativos

los exclamativos

c. El complemento del nombre o adyacente.

- El sintagma adjetivo.

Con mucha frecuencia, el adjetivo calificativo acompaña también al nombre como constituyente del sintagma nominal. Es su función principal.

[El lápiz rojo] está sobre la mesa.

[El fuerte sol] le produjo quemaduras.

- Un sintagma preposicional, formado por una preposición, seguida de un sintagma nominal.

[El día de la boda] llovió.

[La corbata de Juan] es verde.

- Un nombre en aposición, el cual puede ser explicativo o especificativo. Es explicativo cuando aclara algo relativo al núcleo, pero esa aclaración no es necesaria para el sentido completo de la oración. Va entre pausas o entre comas.

[París, ciudad de la luz], es una ciudad muy romántica.

Es especificativo cuando añade una precisión necesaria acerca del núcleo, seleccionando de entre otras posibilidades.

[Mi amiga Tere] tiene los ojos azules.

El sintagma nominal puede contar también con una proposición de relativo.

El sintagma adjetival

Un sintagma adjetival es un conjunto de palabras que se articulan alrededor de un adjetivo calificativo, que ejercerá como núcleo del sintagma.

Su estructura es la siguiente:

ADYACENTE + NÚCLEO + C. del ADJETIVO

Muy ágil con el balón

Sólo es imprescindible el núcleo; el adyacente cuantificador (muy) y S.Preposicional (con el balón) pueden faltar.

El NÚCLEO, como ya hemos dicho, es siempre un adjetivo calificativo. De ahí el nombre del sintagma. Puede ir acompañado de adyacentes y Complementos del Adjetivo.

Por último, debemos señalar que el ADYACENTE del N del S. Adjetival es un adverbio y el C. del ADJETIVO es un S. Preposicional.

Muy cansado de mentiras.

En cuanto a las FUNCIONES del sintagma adjetival, si está dentro de un SN, funcionará como adyacente del sustantivo al que acompaña (la ropa vieja); pero si está dentro del SV/Pred, puede funcionar como atributo (con verbos copulativos) o como complemento predicativo (con verbos predicativos)

El sintagma adverbial

Un sintagma adverbial es el que tiene como NÚCLEO un adverbio sea de lugar, cantidad, tiempo, modo, etc.

Su estructura es la siguiente:

ADYACENTE + NÚCLEO + C. del ADVERBIO

Muy cerca de la costa

Sólo es imprescindible el núcleo; el adyacente (adverbio) y el Complemento del adverbio (S. Preposicional) pueden faltar.

En este caso funcionan como ADYACENTE los adverbios y como C. Del Adverbio, los S. Preposicionales.

En cuanto a las FUNCIONES del sintagma adverbial, además de las señaladas hasta el momento, puede actuar como complemento circunstancial. A continuación, ejemplos de todas:

Complemento circunstancial (CC), ya sea de tiempo, modo, lugar, etc. Por ejemplo: Has llamado tarde.

Adyacente de un adjetivo, y funciona como complemento del mismo. Por ejemplo: Pablo es muy amable.

Adyacente de un adverbio, y funciona como complemento del mismo. Por ejemplo: Vive muy cerca.

Socio-lingüística: Lengua oral y lengua escrita

Lengua escrita: Está formada por letras (la palabra escrita), es percibida visualmente y utiliza otros aparatos como el visual y muscular (las manos con las que escribimos).

Características de la lengua escrita.

- **Permanencia.** El lenguaje escrito permanece en el tiempo, y éste es el elemento que condiciona el resto de las características que vamos a ver.
- **Reflexividad.** La lengua escrita está sujeta a normas (ortográficas, estilísticas) que implican siempre una reflexión antes de escribir.
- **Frialdad.** No se pueden mostrar las actitudes al escribir (a pesar de la reciente aparición de los emoticonos), por lo que todo debe realizarse de una manera lingüística.
- **Unidireccionalidad.** En el mensaje escrito no es necesaria la presencia del receptor. Pensemos simplemente en un libro cerrado: tenemos el mensaje, el emisor y el resto de los elementos de la comunicación, pero no al receptor. O en un diario, donde desde un principio rechazamos la posibilidad de que exista un receptor distinto del propio emisor.

Lengua oral: Está formada por sonidos (la palabra hablada), es percibida auditivamente y utiliza el aparato fonador..

Características de la lengua oral.

- **Caducidad.** El mensaje oral desaparece en el mismo momento en que es emitido
- **Espontaneidad:** Cuando hablamos no solemos pensar en un “estilo”, sino que el lenguaje fluye de una manera más espontánea y menos reflexiva
- **Gestualidad.** La lengua oral suele apoyarse en los gestos, que muchas veces economizan los medios de expresión.
- **Bidireccionalidad.** En un mensaje oral siempre debe estar presente el receptor

Textos: Realización de un debate

Para esta sección se propondrá un tema a los alumnos y deberán, individualmente o por grupos, realizar una defensa de sus posiciones en forma de debate.

El profesor actuará como moderador.

Literatura: Figuras retóricas (1)

FIGURAS DE DICCIÓN

Estas figuras se basan en la especial colocación de las palabras en la frase. Provocan juegos de palabras tanto por la fonética, como por el sentido puesto que morfemas y lexemas poseen significación. Es normal que con otra colocación de las palabras de la frase en cuestión la figura de dicción desaparezca.

1º Por Adición de palabras

PLEONASMO.

Se produce esta figura cuando el emisor añade palabras que no suponen ninguna mejora para la comprensión, aunque estén cumpliendo una función expresiva importante. Es normal que aparezca en el lenguaje descuidado de la calle: ¡Sube para arriba!. Pero también lo utiliza la lengua poética:

Temprano madrugó la madrugada.

SINONIMIA.

Esta figura permite insistir en una idea utilizando términos de significado similar y expresión diferente. Aunque la sinonimia es fenómeno lingüístico común, en este caso da origen a valores expresivos relacionados con la estética de la lengua.

¡Mentira! No tengo *ni dudas, ni celos*,
ni inquietud, ni angustias, ni penas, ni anhelos.

Vete, Ignacio: No sientas el caliente bramido.

Duerme, vuela, reposa: ¡También se muere el mar!

EPÍTETO.

El epíteto es un adjetivo atributivo no restrictivo. Se adjunta al sustantivo sin nexo copulativo para expresar una cualidad sin necesidad lógica de expresarla. Predomina antepuesto al sustantivo, pero también puede ir pospuesto. Destaca una cualidad del nombre. La poesía grecolatina y su heredera renacentista usan el epíteto para señalar la perfección de la naturaleza pintando sus arquetipos. Su uso responde así a una concepción neoplatónica del mundo. Ese epíteto que pinta lo arquetípico se llama tipificador.

Por ti el silencio de la selva **umbrosa**,
por ti la esquividad y apartamiento
del **solitario** monte me agradaba;
por ti la **verde** hierba, el **fresco** viento,
el **blanco** lirio y **colorada** rosa
y **dulce** primavera deseaba.
Convida a **dulce** sueño
aquel **manso** ruido
del agua que la **clara** fuente envía.

Epíteto enfático. Laudativo, intensificativo o denigrante por necesidad de énfasis en la expresión. Muy característico del movimiento romántico.

en **vil** mercado convertido el mundo
olas **gigantes** que os rompéis bramando

2º Por Omisión de palabras

ELIPSIS.

También es la elipsis, al igual que la sinonimia, un fenómeno común en la lengua-instrumento; mas puede tener una intención estética siempre que suprime elementos de una frase, sin menoscabo de su claridad, para dar mayor energía y rapidez a la expresión. Suele la elipsis afectar fundamentalmente al verbo, que puede sobreentenderse, y convierte las oraciones en enunciados nominales.

Por una mirada, un mundo;
por una sonrisa, un cielo;
por un beso... ¡yo no sé
qué te diera por un beso!

ASINDETON.

El asíndeton suprime las conjunciones, dando vigor y rapidez. Cuando la elisión de conjunciones tiene lugar entre sintagmas nominales se caracteriza el texto por las pinceladas impresionistas que conforman un conjunto como suma de partes aisladas.

Yo voy soñando caminos
de la tarde. **¡Las colinas**
doradas, los verdes pinos,
las polvorientas encinas!

3º Por repetición de palabras

ANAFORA.

La figura llamada anáfora repite a principio de verso, de frase o de periodo una o varias palabras; con independencia de la fuerza expresiva que provoca con la insistencia, crea un ritmo muy adecuado a la poesía o al lenguaje hablado.

Continuamente me llaman;
continuamente me acerco;
continuamente me empujan;
continuamente me alejo
y *continuamente* herido
a mi soledad me vuelvo.

POLISINDETON.

Repite esta figura, que es la contraria del asíndeton, más de las conjunciones necesarias, dando al texto un ritmo solemne y lento.

Ven, que quiero matar **o amar o morir o darte todo**.

RETRUECANO.

En esta figura se dicen las mismas palabras, pero en orden inverso y con significación contraria.

¿ Siempre **se ha de sentir lo que se dice** ?
¿ Nunca **se ha de decir lo que se siente** ?

que llaman *tierra de Campos* lo que son *campos de tierra*

4º Por combinación de palabras

4A - Analogía de sonidos

ALITERACIÓN.

La aliteración es una figura literaria que busca un efecto sonoro en la repetición de un sonido o de sonidos similares. Tras él, y a pesar del carácter arbitrario entre significante y significado, espera que el sonido evoque unos contenidos que refuercen la significación de la frase. Así cuando Góngora escribe:

infame **turba** de noct**urnas** aves
consigue un efecto fónico que refuerza la expresividad por la extrañeza que provoca.

4B - Analogía accidentes gramaticales

HIPÉRBATON.

Los hipérbatos se caracterizan por una construcción sintáctica que no es usual, aunque no impida la comprensión del texto. El Español tiene muy variadas formas de colocación de palabras y su primer texto literario comienza con un hipérbaton: De los sos oios tan fuertementre llorando...

Pase a medianoche el mar y arda en amorosa llama Leandro por ver su dama; y ríase la gente.	que yo más quiero pasar del golfo de mi lagar la blanca o roja corriente,
--	---

CALAMBUR.

La poesía jocosa, el juego y la adivinanza, han encontrado en esta figura motivo para provocar extrañeza y hacer chiste. En el calambur el doble significado proviene de la separación silábica al construir una frase.

Cuando Dios llamó a Gavino
al interior del Edén,
no dijo:- **Gavino, ven;**
sino dijo:- **Venga, vino.**

Con dados ganan condados

FIGURAS DE PENSAMIENTO

Descriptivas o pintorescas

PROSOPOGRAFÍA.

Por medio de ella el escritor da cuenta detallada de los rasgos físicos de una persona. Obviamente es más frecuente en prosa que en verso, pero incluso la lírica procede a menudo a partir de la descripción de rasgos físicos aunque no de manera exhaustiva.

...Decidme si en la boca
tenéis un rumoroso colmenero,
si las orejas vuestras son a modo
de pétalos de rosas ahuecados...

ETOPEYA.

Con ella se designa la descripción de las características anímicas de una persona o animal. Describe por tanto formas de ser, caracteres y temperamentos.

Yo busco una mujer boca de risa,
guardosa sin afán, franca sin tasa,
que al honesto festín vaya sin prisa,
y traiga entera su virtud y gasa;

no sepa si el sultán viste camisa,
mas sepa repasar las que hay en casa;
cultive flores, cuide pollas cluecas,
despunte agujas y jorobe rucas.
El padre director no la visite,
ni yo pague la farda en chocolate;
que rece poco y bien, riñas me evite;
no sea gazmoña ni con ellas trate;
sólo mentarla toros se espire;
primo no tenga capitán o abate;
probar el vino por salud lo intente;
pero ¿tomar tabaco? Aunque reviente.

RETRATO.

El retrato es la descripción que une la prosopografía a la etopeya, describiendo tanto física como anímicamente a la persona. Desde luego los animales no quedan excluidos de la posibilidad de ser retratados.

Ojos claros, serenos,
si de un dulce mirar sois alabados,
¿por qué si me miráis, miráis airados?
Si cuanto más piadosos
más bellos parecéis a aquel que os mira,
no me miréis con ira,
porque no parezcáis menos hermosos.
¡Ay, tormentos rabiosos ¡
Ojos claros, serenos,
ya que así me miráis, miradme al menos.

TOPOGRAFÍA.

Se llama así a la figura descriptiva que pinta con palabras un paisaje. La descripción de cualquier lugar responde a topografía.

Cerca del Tajo, en soledad amena

Patéticas

EXCLAMACIÓN.

En todas las figuras patéticas se traduce la emoción de una vivencia, de un sentimiento. La oración exclamativa, fónica y morfosintácticamente, expresa apasionamiento y vehemencia tanto en la alegría como en la pena.

¡ Ay, qué larga es esta vida ¡
¡ Qué duros estos destierros,

esta cárcel y estos hierros
en que está el alma metida.¡

INTERROGACIÓN RETÓRICA.

La interrogación retórica es una afirmación de hecho de aquello que se pregunta. La interpelación no va dirigida a nadie y nadie podría responder a la pregunta mejor que aquel que la formula. Si en tiempos clásicos el tema del UBI SUNT se formula en interrogación retórica, en la modernidad la figura sirve para evocar el mismo presente desde el recuerdo del pasado.

¿ Dó están agora aquellos claros ojos
que llevaban tras sí, como colgada,
mi alma doquier que ellos se volvían.?

¡Oh, sí ¡ Conmigo vais, campos de Soria...
Me habéis llegado al alma,
¿ o acaso estabais en el fondo de ella ?

HIPÉRBOLE.

La hipérbole procede ponderando exageradamente aquello que se trata. La emotividad lleva a la pasión a decir lo que la racionalidad condenaría.

Y cuando en hispana tierra
pasos extraños se oyeron
hasta las tumbas se abrieron
gritando: ¡Venganza y guerra¡

y que has muerto más cristianos
que tienes gotas de sangre

PROSOPOPEYA.

Mediante esta figura damos vida a los objetos y proporcionamos sentimientos a los animales. Se vivifica y humaniza la realidad en torno para que sea sentida como propia. No tiene que ver con la METAFORA aunque, a veces, vaya asociada a ella. En la prosopopeya la relación se establece entre verbo y nombre o entre adjetivo y sustantivo. La relación metafórica se produce entre palabras de la misma categoría gramatical.

La flor ríe en su capullo,
suene la gaita,- rueda la danza:
Canta el agua en su murmullo
el poder santo de la esperanza.

Lógicas

COMPARACIÓN.

Por la comparación se apela al raciocinio para que intente comprender una verdad nueva por analogía con algo ya conocido. Es común a cualquier proceso lingüístico e indispensable en la lengua poética.

entre un labio y otro, colorado,
Amor está de su veneno armado,
cual entre flor y flor sierpe escondida.

¡ Oh, *más dura que mármol* a mis quejas
y al encendido fuego en que me quemo
más helada que nieve, Galatea ¡

Como se ve en el último ejemplo, las figuras patéticas de la exclamación y la apóstrofe ganan en intensidad cuando se combinan con las figuras comparativas que hacen asequible la comprensión de lo expresado, buscando analogías vivenciales comunes.

ANTÍTESIS.

La antítesis, con provocar extrañeza, apela a la coherencia de nuestro pensamiento para, por contraste, dar una idea exacta de lo que desea representarse.

Purpúreas rosas sobre Galatea
la Alba entre lilios cándidos deshoja:
duda el Amor cuál más su color sea,
si púrpura nevada o nieve roja...

PARADOJA.

Por la paradoja se superan dos ideas contrarias que se enfrentaban como tesis y antítesis. La síntesis englobante se manifiesta como contradicción superada.

¡Oh, Roma!, en tu grandeza, en tu hermosura,
huyó lo que era firme, y solamente
lo fugitivo permanece y dura.(El TIBER.)

Intencionales

PERÍFRASIS

La perífrasis da nombre a una figura de elisión de la palabra más esperable para nombrar a un objeto. El concepto o cosa es aludido mediante una expresión que, como su nombre indica es perifrástica, bordea indirectamente el concepto o cosa, pero lo nombra de forma unívoca.

quizá aquí hallarás, pues yo me alejo,
al que todo mi bien quitarme puede,

Si osar dijese mi boca
lo que piensa el alma mía,
señora, tocar querría,
donde la camisa os toca.

EUFEMISMO

El eufemismo es causa psicológica y sociológica del cambio semántico. Los significantes se envilecen o ennoblecen a lo largo de la Historia. Sin embargo los contenidos necesitan ser expresados, aunque parezcan malsonantes. Por ello, se mudan los significantes aunque se mantengan los significados.

IRONÍA

Mediante la ironía se da a entender justamente lo contrario de lo que se expresa. En la ironía ha de resultar evidente el verdadero sentido de la frase.

« la morcilla, *gran señora*, digna de veneración »

«Y pues vuesa merced escribe se le escriba y relate el caso muy por extenso, parecióme no tomalle por el medio, sino desde el principio, porque consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe y cuánto más los que con fuerza y maña remando salieron a *buen puerto*».

Resulta absolutamente irónico que Lázaro de Tormes suponga que él ha salido a buen puerto cuando su deshonor, al ser su mujer manceba del arcipreste, es notorio en toda la ciudad.

SARCASMO

La ironía que posee tono mordaz e insultante.

- Pero este pueblo, ¿ha sido grande algún día?

Los ojos acuosos del señor Cayo se iluminaron:

- ¿Grande dice? Aquí donde lo ve, hemos llegado a juntarnos más de cuarenta y siete vecinos, que se dice pronto. Y no ha habido en la montaña pueblo más jaranero, que no es porque yo lo diga, pero en la fiesta de la Pasquilla hasta de Refico subían. ¡No vea!

Rafa arrojó una colilla al suelo, la tapó con el pie, bajo la cabeza y murmuró con sorna:
«¡Joder, *Nueva York!*!»

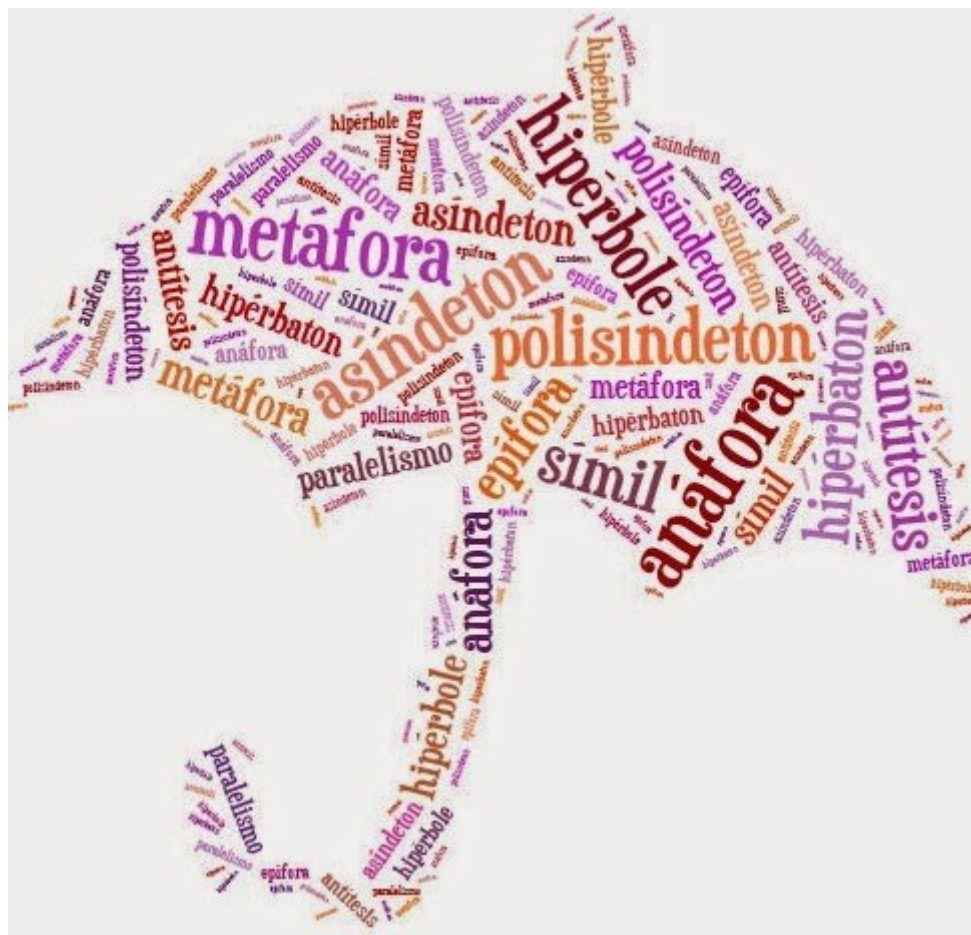
TEMA 5

Contenido original incorporado a continuación

Fuente: tema-2.5.pdf

Tema 5

Háblame sin rodeos



Ortografía: Acentuación de diptongos e hiatos

Gramática: Estudio de los sintagmas nominal, adjetival y adverbial

Socio-lingüística: Usos sexistas del lenguaje

Textos: Estilo directo

Literatura: Figuras retóricas (2)

Ortografía: Acentuación de diptongos e hiatos

En castellano existen cinco vocales: a, e, i, o, u. Las vocales son de dos tipos: abiertas o fuertes y cerradas o débiles. Las vocales fuertes son a, e, o.

Las débiles son i, u. Para acordarte, intenta memorizar las siguientes palabras: rapero (vocales fuertes); huir (vocales débiles).

En nuestro idioma, normalmente solo hay una vocal en cada sílaba: ca-sa-do, res-pi-rar, arro-jo. Sin embargo, hay veces en que dos vocales van juntas y se pronuncian como una única sílaba: ca-lien-te, puer-ta, cua-dra-do, ciu-dad.

Cuando dos vocales están juntas en una sola sílaba, se dice que están en diptongo.

Las sílabas -lien-, puer-, cua-, ciu- de las palabras anteriores contienen diptongos.

Cuando dos vocales van juntas pero no pertenecen a la misma sílaba, sino a sílabas distintas, se dice que están en hiato. En las palabras le-ón, re-ír, cro-a-ta, ba-úl, hay vocales que van seguidas, pero en sílabas distintas. Son hiatos.

¿Cómo sabemos si dos vocales están en diptongo o en hiato? Lo primero es seguir tres sencillas reglas:

*Si las dos vocales son débiles, entonces están en diptongo y forman una sola sílaba: cui-da-do, fui, ciu-dad.

*Si las dos vocales son fuertes, entonces están en hiato y pertenecen a sílabas distintas: ro-er, ca-o-ba, so-ez, be-a-to.

*Cuando una de las vocales es fuerte y la otra débil, tenemos que fijarnos en el acento:

*Si el acento va en la vocal débil, entonces las vocales están en hiato y pertenecen a sílabas diferentes: ca-í-da, le-í-do, Ra-úl, bú-ho, E-lí-as. En estos casos, como te habrás fijado, las vocales débiles siempre llevan tilde.

*Si el acento no va en la vocal débil, entonces las vocales están en diptongo y pertenecen a la misma sílaba: feu-do, cau-dal, puen-te, vie-ra, trein-ta.

Hay veces, sin embargo, en que podemos tener dudas. La palabra guion puede pronunciarse como hiato: gui-ón, o como diptongo: guion. Algunas palabras no siguen las tres reglas:

¿pia-no o pi-a-no? En casos aislados prevalece la etimología, pero casi siempre las reglas se cumplen en todas las palabras.

Diptongos	Hiatos
F+D	F + F
D+F	D' + F
D+D	F + D'

Reglas de acentuación para los diptongos:

Si la sílaba tónica de una palabra contiene un diptongo tendremos que aplicarles las reglas generales especificadas anteriormente y la tilde recaerá en la vocal fuerte. Ejemplos: huésped, canción, huérfano

Si el diptongo estuviera formado por dos vocales débiles y le correspondiera llevar tilde según

las reglas generales, ésta recaerá en la segunda vocal Ejemplo: cuídate

Acentuación de los Hiato

Como ya sabemos, un hiato es la secuencia de dos vocales que estando juntas se pronuncian en sílabas distintas. Dicho de otra forma, los hiatos se forman cuando dos vocales se separan en sílabas diferentes y, por tanto, no forman diptongo.

La acentuación de los hiatos es como sigue:

Clases de hiatos	¿Cuándo llevan tilde?	Ejemplos
De dos vocales (a, e, i, o, u) iguales.	Según las reglas generales de acentuación.	esdrújula: <i>cré- e- me</i> llana: <i>chi- i - ta</i> <i>aguda:</i> <i>po- se- er , re - hén</i>
Vocal abierta (a, e, o) y vocal abierta distintas.	Según las reglas generales de acentuación.	esdrújula: <i>hé - ro - e</i> llana: <i>a- or - ta</i> <i>aguda:</i> <i>le - ón, Ja -én</i>
Combinación de una vocal abierta cerrada (i, u) tónica, seguida de una vocal abierta (a, e, o), átona.	Siempre. Sin tener en cuenta las reglas generales de acentuación.	<i>por -fí -e</i> <i>ac -tú - e</i> <i>pú -a</i> <i>e -va - lú - as</i> <i>bú - ho</i>
Combinación de una vocal abierta (a, e, o) átona, seguida de una vocal cerrada (i, u), tónica.	Siempre. Sin tener en cuenta las reglas generales de acentuación.	<i>re- ir</i> <i>la - úd</i> <i>ma - ú - lla</i> <i>pa- is</i> <i>ma - íz</i>

Gramática: El sintagma verbal. Generalidades

Definir la oración no es algo sencillo, ya que existen muchísimas clasificaciones, que veremos más adelante, basadas en criterios muy distintos.

Desde un criterio sintáctico, podríamos decir que una **oración** es *un conjunto de palabras con significado completo organizado en torno a un verbo en forma personal que funciona como núcleo*. No es una definición demasiado complicada, pero si recordamos algunas cosillas que vimos en el Módulo 2, aún podemos simplificar bastante.

Si recordáis, veíamos, al hablar de la sintaxis, definíamos al sintagma como un *conjunto de palabras estructurado en torno a un núcleo*, y decíamos que la función del núcleo podía venir desempeñada por un nombre, un adjetivo, un adverbio o un verbo. Decíamos también que el tipo de núcleo le daba nombre al tipo de sintagma. Así, si el núcleo de un sintagma es un verbo, nos encontramos con un sintagma verbal. Ahora, si esto lo superponemos a la definición que hemos dado en el segundo párrafo, pues abracadabra, resulta que la oración no es otra cosa que el **sintagma verbal**. Así de simple.

Bueno, hay que hacer alguna salvedad. En castellano (y en todas las lenguas) tenemos construcciones como *Prohibido el paso*, *Cuidado con el perro* y otras similares cuyo núcleo es un verbo. Pero si nos fijamos bien nos damos cuenta de que el verbo en cuestión no está en forma personal, por lo que no podemos considerarlo propiamente una oración, sino más bien una frase. Lo que sucede es que en este tipo de frases hemos partido de oraciones como *[Está] prohibido el paso* o *[Tenga] cuidado con el perro* en las que hemos eliminado (técnicamente se llama “tachado”) el verbo personal por darlo por sobreentendido.

Por lo tanto, podemos decir que la oración es *un sintagma verbal cuyo núcleo está en forma personal*. El verbo personal, por lo tanto, funciona como núcleo del sintagma, y todos los demás elementos cumplen la función de complementos. Pero a diferencia del sintagma nominal o el adjetivo, donde nos limitamos a decir “complemento nominal” o “complemento adjetival”, los complementos del verbo son algo más complejos debido a la estructura morfológica del propio verbo.

En efecto, el verbo tiene una morfología muy compleja y además su significado establece relaciones de muy diversa índole con otros elementos. Por eso, cada uno de los “complementos verbales” tiene una función específica y hace referencia a realidades muy diferentes. Eso es lo que nos obliga, al realizar el análisis de una oración, a estudiarlos de manera independiente, lo que, junto con el hecho de que en las lenguas románicas (grupo al que pertenece el castellano) la oración y, por tanto, el verbo, sean el centro de la sintaxis hace del análisis sintáctico de la oración algo bastante complejo.

Socio-lingüística: Usos sexistas del lenguaje

A pesar de lo que nos pueda parecer, las lenguas ni son sexistas ni dejan de serlo. Si bien es cierto que la evolución de una lengua siempre queda condicionada por las características de la sociedad en que se produce esta evolución, y ello sin duda deja marcas, no es tanto la lengua en sí como el uso que hacemos de ella lo que puede convertir a la lengua en sexista, racista, homófoba o lo que se nos ocurra hacer de ella.

Muchos de estos usos han arraigado de tal modo que en muchas ocasiones no somos conscientes de ellos. ¿Es lo mismo ser un tío muy zorro que ser una tía muy zorra? ¿Es lo mismo ser un hombre público que una mujer pública? Por supuesto que no, y lo mismo sucede con expresiones como “el sexo débil”, “el bello sexo” -¿es que no hay hombres bellos?- o similares. Y eso por no citar frases como “detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer”, que nos parece el colmo del reconocimiento a la labor de las mujeres cuando en realidad lo que hace es perpetuar una posición de segunda fila a las mujeres.

Muchos de estos usos aparecen cuando el cambio de género implica una diferencia de valoración. Ya hemos visto el caso de zorro/zorra, pero podríamos ampliarlo a guarro/guarra, perro/perra y otros más. O, algo más antiguamente, tío/tía, con expresiones como “ser un tío”, que venía a alabar la generosidad de un hombre, y “ser una tía”, para cuyo significado me refiero a los que ya he citado.

Otro de los problemas es el de la invisibilización, esto es, cuando el uso de un término las mujeres quedan ocultas. ¿No hay mujeres en el Consejo de Ministros, o en el congreso de los Diputados? La solución en estos casos es complicada. Podemos usar expresiones como consejo de Ministros y Ministras, que parece la más adecuada. Pero, ¿qué sucede cuando me refiero, por ejemplo, a los trabajadores de una empresa o los profesores de un centro educativo? ¿Es correcto hacer la referencia a ambos géneros en todos los casos? Parece que no, aunque sea por la cantidad de tiempo que lleva. Y de la solución “Consejo de Ministres” ya ni hablemos. Ese final en -es es totalmente incorrecto en castellano, ya que supone la utilización de un género neutro en una lengua que carece de él.

El problema aquí es la incorrecta percepción del género como una distinción entre los sexos. Tradicionalmente, hemos considerado que el masculino se refiere a varones y el femenino a hembras. Sin embargo, esto no siempre es así, ya que en ocasiones distingue tamaños (cesto/cesta) o la relación entre el árbol y el fruto (manzano/manzana). Es decir, que el género lo único que hace es agrupar los objetos del mundo en dos categorías que se diferencian por su morfología. Pensemos simplemente en el género de los objetos: ¿por qué el sol es masculino y la luna femenino? Pues porque así ha evolucionado en castellano (en otras lenguas el género es al revés).

La razón por la que utilizamos el masculino como globalizador es lo que llamamos el “morfema cero”. Hay determinadas formas, como el masculino, el singular o el presente de los verbos que no presentan una forma clara y constante para marcarlos. Por ejemplo, asociamos -o con el masculino, pero ¿qué pasa con poeta, avión, mercader, presidente y otras que no terminan en -o? O la ausencia de -s final con el plural, pero ¿qué pasa con crisis o parálisis?

A esta forma que no tiene una forma clara la llamamos “forma débil”, frente a las “formas fuertes” que sí tienen una forma habitual (-a en el femenino, -s en el plural). De estas formas fuertes

decimos que son excluyentes, es decir, que excluyen a los que no pertenecen a ella. Por ejemplo, si yo digo “las alumnas no estudian” me estoy refiriendo exclusivamente a las alumnas mujeres. Pero si digo “los alumnos no estudian” puedo estar refiriéndome tanto a los alumnos varones como al conjunto de los alumnos, independientemente de su sexo.

Es decir, que el uso del masculino como globalizador no tiene nada que ver con el machismo de la lengua. Es una simple cuestión morfológica que hace que la forma débil pueda usarse para referirse al conjunto de los miembros de un grupo. Es lo mismo que sucede con el presente de indicativo, que puede indicar pasado (La 1ª Guerra Mundial comienza en 1914), futuro (Mañana juega el Madrid) o ambas cosas (Todos los días me levanto a las 8); o con el singular, que puede también indicar plural (El perro es el mejor amigo del hombre).

La consideración de este uso como machista tiene también que ver con la forma en que tradicionalmente se describía este fenómeno, afirmando que en caso de haber miembros de ambos sexos se debía utilizar “el sexo del más noble”, expresión tomada de una gramática del siglo III y que hoy en día está completamente eliminada de las gramáticas y no merece ni comentarios.

Para evitar problemas, en los casos en que sea posible, pueden utilizarse expresiones alternativas que indiquen colectividad: “el alumnado” por “los alumnos”, o “la ciudadanía” por “los ciudadanos”; aun cuando tampoco sean demasiado recomendables, pues pueden dar problemas semánticos. Por ejemplo, al decir “la ciudadanía nos está dando problemas”, ¿me refiero al conjunto de los ciudadanos o a los trámites para ser ciudadano de un país?

Lo mejor, pues, es aceptar la realidad de la lengua como es siempre y cuando no resulte insultante o invisibilizadora. Todos sabemos en qué contexto hablamos y lo que debemos o no decir, y por ello debemos aprender a utilizar la lengua de una forma natural y que nos permita convivir y, sobre todo, entendernos.

Textos: Estilo directo

Estilo directo e indirecto

El estilo directo e indirecto son dos formas de comunicación que sirven para reproducir un mensaje. En estilo indirecto, el narrador utiliza su propia voz, mientras que en indirecto, se citan el mensaje de forma literal.

Uso del estilo directo

El estilo directo es una repetición realizada por un narrador de un mensaje con las palabras exactas del emisor. Por ejemplo:

- “Me voy a mi casa.” - Lucas.

Para utilizar el estilo directo con este mensaje, debemos reproducir el mensaje literalmente:

- Lucas dice: “Me voy a mi casa”.

Para poner una oración en estilo directo de forma correcta, la oración debe quedar igual independientemente del tiempo y del espacio en el que se produjo el mensaje inicial. Por ejemplo:

- Estamos en medio de un período difícil ahora mismo. - El presidente

Aunque la guerra ya haya terminado, la oración debe mantenerse en presente:

- El presidente dijo: “Estamos en medio de un período difícil ahora mismo.”

Literatura: Figuras retóricas (2)

TROPOS

Se llama tropo a todo cambio semántico que supone una visión personal, surgida de la asociación de ideas, y que de hecho significa una traslación de significantes: un objeto adquiere el nombre de otro. Esa traslación puede deberse a dos motivos: la semejanza y la contigüidad. Por sí mismos los tropos no son procedimientos literarios. El idioma normal y el habla de cada persona puede usarlos sin ninguna intención estética, más bien procurarían buscar la economía lingüística. Que el músculo haya recibido su nombre de la palabra latina "mur", 'ratón', se debe a su parecido en el movimiento de ambos y suponía el ahorro de una palabra aunque hoy ya no seamos conscientes de ello. Que la palabra seta se utilice para nombrar a alguien a quien gusta poco moverse no pretende tampoco objetivo estético. Son procedimientos tropológicos relacionados con la necesidad de la polisemia para que el aprendizaje de un idioma no sea tarea imposible.

Frente al resto de figuras literarias en el tropo existe sustitución de nombres, en las figuras no.

METONIMIA

Es todo tropo que basa su traslación de significante en la contigüidad de significado. Esa relación de contigüidad puede ser muy varia:

causa y efecto

sin movernos del lecho del *dolor*...

procedencia

¿quién podrá aspirar otra vez al *galardón nordico* ?

oficio

-¡Querido don Magín! ¡Dichosos los ojos! ¿Cómo pintan esas *letras*? - Últimamente bastante regular. Ando falto de inspiración. -Viaje, amigo, viaje. No hay como viajar para que a uno le entren *luces*.

el signo por su significado

- Si no me hallare yo, y si no se me ofreciese esta joya, me quedaré para *vestir santos* y me iré con *palma* a la sepultura.

lo físico por lo anímico

- tú estás convencido de que cuando te salga la primera *cana* (a lo mejor te mueres antes de que te salga la primera cana) debes pegarte un tiro en la cabeza o despeñarte por un acantilado de la costa de tu país...

-¡No me toques, Luisa, que al *vaso le falta una gota*, y como rebase se va a inundar...España!

SINÉCDOQUE

Es la metonimia de relación cuantitativa entre la palabra empleada y la significación mentada.

La sinécdoque se funda en las relaciones de coexistencia entre el todo y las partes, de modo que la expresión selecciona el todo significando la parte o la parte para significar el todo.

La parte por el todo.

Por lo poco que he visto, me parece que no le vendrían mal a Orbajosa media docena de capitales dispuestos a emplearse aquí, un *par de cabezas inteligentes* que dirigieran la renovación de este país, y algunos miles de *manos activas*.

Las *malas lenguas* del lugar daban por causa de esta retirada el sobrado empeño de Currito en vigilar a Doña Ramona.

...el único que lleva mal fin es ese madrileño tan aficionado a las *faldas*...

El todo por la parte.

Yo creo
que -instrumento inconsciente del destino- entre todos
hallaron, de aquietarme procurando los modos,
el libro-caja de música en que apoyada
mi sien se ve. La *música* me sirve de almohada.

El contenido por el continente

Y, al saltar, *los duros* en el bolsillo mugriento tintinearón argentinos. (El valor de la moneda aparece en lugar de ésta.)

El continente por el contenido.

...como la *ciudad* se alterase y diesen voces sobre el caso...

La materia por la obra.

No se haga caso de estas terribles *masas inflamadas* que agujerean los techos, penetran en las habitaciones, abren las puertas, horadan los pisos, bajan al sótano, y al reventar desparraman las llamas del infierno en el hogar tranquilo, sorprendiendo con la muerte al anciano inválido en su lecho y al niño en su cuna.

Singular por plural e inversa. "Silepsis in sensu".

por ti la verde hierba, el fresco viento,
el blanco lirio y colorada rosa
y dulce primavera deseaba.

Número determinado por indeterminado.

al cabo de *mil* dudas y vacilaciones compró un animal lucido y recio

Género por la especie.

La *navarra*, que tenía a la sazón veinte abriles...no pudo resistir a los constantes donaires de aquel *murciano* tan atrevido.

La especie por el género.

Cuando puedo decir: *el día* ha terminado.
Y con el día digo su trajín, su comercio,
la busca del dinero, la lucha de los muertos.

Lo abstracto por lo concreto.

Aquí la envidia y mentira
me tuvieron encerrado;

Lo concreto por lo abstracto.

...era evidente que los sirios habían de dar *carpetazo*, haciendo la vista gorda.

La antonomasia: el individuo insigne por el nombre común o viceversa.

El gran estagirita, en su Retórica, afirma que tanto el símil como la metáfora son imágenes. Esta es antonomasia que coloca una perífrasis en lugar de un nombre propio, 'Aristóteles'.

El tío Lucas era más feo que *Picio*.

...en llegando a esta ocasión
un volcán, un *Etna* hecho,
quisiera arrancar del pecho
pedazos del corazón

METÁFORA

Es el tropo fundamental, el de mayor complejidad y superior resultado estético. Se basa en la transferencia de significantes por semejanza en los significados. Existen, pues, dos miembros el real -expresión- y el evocado -que se parece al real por su semejanza en el contenido. Cuando este último aparece la metáfora se llama impura, in praesentia o imagen. Cuando no, metáfora pura.

La metáfora tradicional apela a un reconocimiento intelectual de la semejanza objetiva existente entre dos objetos:

Semejanza física,

aunque incluyan también objetos desemejantes que se parezcan por su función, finalidad o comportamiento.

No os dije que el suelo alfombrado de mi estancia es de *césped* granate

Ya comenzaban en el *puchero humano* de la corte a hervir hombres y mujeres, unos hacia arriba y otros hacia abajo, y otros de través, haciendo un cruzado al son de su misma

confusión, y el piélago racional de Madrid a sembrarse de *ballenas con ruedas*, que por otro nombre llaman coches...

Por estas y otras niñerías, estuvo preso; aunque según a mí me han dicho después salió de la cárcel con tanta honra que le acompañaron doscientos *cardenales*, sino que a ninguno llamaban "señoría".

Ésta es Écija, la más fértil población de Andalucía -dijo el diablillo- que tiene aquel sol por armas a la entrada de esa hermosa puente, cuyos *ojos rasgados* lloran Genil, caudaloso río que tiene su solar en Sierra Nevada, y después, haciendo con Darro *maridaje de cristal*, viene a calzar de *plata* estos hermosos edificios.

Semejanza moral o espiritual

Echó *sapos y culebras* por la boca y se desahogó cuanto pudo.

despeinados se me ofrecen al recuerdo los acontecimientos, y en el ánimo se me atropeyan en este instante brumoso.

Identidad de valor

Era, como vulgarmente se dice, de la *piel de Barrabás*.

Metáfora sinestésica.

Atribuye cualidades adjetivas sensitivas a un objeto que se percibe por distinto sentido, mezclando así y confundiendo sin lógica sensaciones de diversos tipos: auditivas, visuales, olfativas, táctiles... por hablar sólo de sinestesias que corresponden a los sentidos externos. En la greguería

Después de comer alcachofas el agua tiene sabor azul.

Gómez de la Serna pone en conexión el sabor y el color como si éste pudiera adjetivar a aquel.

sobre el cenit azul una caricia rosa!

Los "sentidos internos" que describen hambre, sed, cansancio, angustia, euforia, bienestar... también pueden ser objeto de asociaciones semejantes:

Metáfora visionaria.

Carece de relación visible entre los elementos de la imagen, pero tampoco obedece a capricho. Debe el lector establecer una relación asociativa que se produce en cadena. Es característica de la poesía moderna y superrealista que buscó en la metáfora el medio para provocar sensaciones múltiples.

¿Te acuerdas? He vivido dos siglos, dos minutos,
sobre un pecho latiente,
he visto golondrinas de plomo triste anidadas en ojos
y una mejilla rota por una letra.

La soledad de lo inmenso mientras media la capacidad de una gota.

ALEGORÍA

Imagen continuada que va traduciendo a plano metafórico cada uno de los componentes de la esfera real. Hace comprensibles conceptos abstractos difíciles de entender. Así hay obras como *El Gran Teatro del Mundo* de Calderón que son todas en conjunto alegoría de la vida humana.

Aunque las calles de Sevilla, en la mayor parte, son hijas todas del Laberinto de Creta, como el cojuelo era el Teseo de todas, sin el ovillo de Ariadna, llegaron al barrio del Duque...

Más quiere el <i>ruiseñor</i> su pobre <i>nido</i>	hombre, casa
de pluma y leves pajas, más sus <i>quejas</i>	dificultades
en el <i>monte</i> repuesto y escondido	pueblo
que agradar lisonjero las orejas	cortesano
de algún príncipe insigne, aprisionado	palacio
tras el metal de las <i>doradas rejas</i> .	corte

SÍMBOLO.

Es palabra que remite a otro objeto, pero a diferencia de la metáfora el símbolo se encuentra petrificado. Permite intuir lo designado, pero no lo describe objetivamente. Lo que en Manrique era aún metáfora impura: nuestras vidas son los ríos, a fuerza de insistencia en la metáfora pasa a ser símbolo en la poesía ya moderna. Basta a Machado decir “Guadalquivir” para entender la identificación río - vida.

¡ Oh, Guadalquivir !
Te vi en Cazorla nacer;
hoy, en Sanlúcar morir.
Un borbollón de agua clara,
debajo de un pino verde,
eras tú: ¡ qué bien sonabas !
Como yo, cerca del mar,
río de barro salobre,
¿ sueñas con tu manantial?

A. Machado.

Bien claro con su voz me lo decía
la siniestra corneja repitiendo
la desventura mía.

Otros más agobiados
con los *ríos* al hombro
peregrinan sin llamar en las posadas
Gerardo Diego

TEMA 6

Contenido original incorporado a continuación

Fuente: tema-2.6.pdf

Tema 6

Likers y haters





Ortografía: Otras normas de acentuación

Gramática: El sintagma verbal. Generalidades

Socio-lingüística: Etiqueta en la Red

Textos: El estilo indirecto

Literatura: Nuevos géneros y formas literarias

Ortografía: Otras normas de acentuación

La tilde diacrítica es una tilde especial porque sirve para diferenciar, es decir, es la que permite distinguir palabras y no obedece a reglas de acentuación como el resto de tildes.

La podemos encontrar en tres casos:

1. Algunos monosílabos.
2. Pronombres interrogativos.
3. El adverbio “aún”.

1. La tilde en los Monosílabos

Según las reglas generales de acentuación, los monosílabos no llevan tilde nunca, pero existen algunas excepciones en casos en los que encontramos palabras que se escriben de la misma forma pero tienen significados diferentes, es decir, escritas con las mismas letras, pero que pertenecen a categorías gramaticales diferentes. La tilde servirá para diferenciar un significado de otro, es por eso por lo que se llama tilde diacrítica. Aquí tienes una relación de los monosílabos con sus diferentes significados.

Él: Pronombre personal. Ej: Dígaselo a él.

El: Artículo determinante. Ej: Pásame el libro.

Tú: Pronombre personal. Ej: Tú sabes lo que dices.

Tu: Adjetivo posesivo. Ej: Aquí está tu maleta.

Mí: Pronombre personal. Ej: Esto es para mí.

Mi: Adjetivo posesivo. Ej: Ésta es mi casa.

Mi: Nota Musical. Ej: Debes llegar a la nota mi.

Té: Sustantivo. Ej: ¿Quieres tomar té?

Te: Pronombre personal. Ej: Te quiero mucho. (recuerda que el sustantivo té, mantiene la tilde en plural (aunque no exista otra palabra igual. Ej.: He probados muchos tés diferentes)

Sé: Del verbo saber. Ej: Sé que eres prudente.

Sé: Del verbo ser. Ej: Sé lo que quieras ser.

Se: Pronombre personal. Ej: No se lo digas.

Dé: Del verbo dar. Ej: Dé lo que corresponda.

De: Preposición. Ej: Me voy de viaje.

Sí: Pronombre personal. Ej: Dijo para sí.

Sí: Adverbio afirmativo. Ej: Sí, lo aseguro.

Sí: Sustantivo. Ej: El sí de las niñas.

Si: Conjunción. Ej: Si llegas tarde, no te esperaremos.

Si: Nota Musical. Ej: Me cuesta llegar a la nota si.

Más: Adverbio de cantidad. Ej: Quiero más.

Mas: Conjunción (equivale a pero). Ej: Te fui a ver, mas no te encontré.

CUIDADO: Muchas personas escriben el pronombre personal ti con tilde por similitud con mí y sí; pero ti no se acentúa porque no hay ninguna otra palabra que se escriba así, es decir, solo hay un ti, y sigue la reglas de no acentuación de los monosílabos.

2. La tilde en los pronombres y adverbios interrogativos y exclamativos

Los pronombres y determinantes exclamativos e interrogativos (qué, quién/quiénes, cuál/cuáles, cómo, dónde, cuándo y cuánto/a/os/as) llevan tilde cuando funcionan como interrogativos o exclamativos, por lo que son palabras tónicas. Lo mismo sucede con los adverbios interrogativos dónde, cuándo, cuánto y cómo.

En otros casos, cuando no funcionan como interrogativos, no llevan tilde, en este caso serán relativos (pronombres o adverbios) o conjunciones.

Por ello, la tilde de interrogativas y exclamativas es una tilde diacrítica que se pone para diferenciar estas palabras de otras que son átonas y pertenecen a otras categorías gramaticales pero tienen la misma forma (relativos o conjunciones).

Ejemplos:

- ¿Qué coche es ese?
- ¿Quién ha cogido el reloj?
- ¿Cuál es tu dirección?
- ¿Cómo has conseguido ese billete?
- ¿Dónde está el perro?
- ¿Cuándo abren la tienda?
- ¿Cuánto dinero necesitas?

Hay otras ocasiones en las que estos pronombres se emplean en construcciones interrogativas o exclamativas indirectas (es decir, en oraciones cuya intención es preguntar o exclamar, pero en las que no aparecen los signos de interrogación o exclamación correspondientes). En estos casos, también son palabras tónicas, y, por lo tanto, al igual que en las directas, llevan tilde.

Ejemplos:

- Me pregunto quién ha cogido el reloj.
- No recuerdo cuál es tu dirección.
- No sé cómo has conseguido ese billete.
- Me pregunto dónde está el perro.
- No sé cuándo abren la tienda.
- Dime cuánto dinero necesitas.

RECUERDA: Los determinantes y los pronombres demostrativos (este, ese y aquel con sus variedades en femenino y plural) nunca llevan tilde. Esa regla ha desaparecido y ahora no se debe tildar ningún demostrativo.

3. Los adverbios “aún” y “solo”

Aun: adverbio, conjunción (equivale a incluso). Aun estudiando toda la noche, no tengo sueño al día siguiente.

Aún: con tilde es adverbio (equivale a todavía). No han llegado aún a Madrid.

Solo: La palabra solo puede ser adjetivo (significa “no estar acompañado”) o adverbio (con el significado de solamente); en ninguno de los dos casos lleva tilde, incluso si se produjera ambigüedad (en este caso habría que aclarar el significado por el contexto).

Ej.: Estuve solo en la tienda (porque nadie vino conmigo) / Estuve sólo en la tienda (porque no fui a ninguna otra parte).

Gramática: Sujeto y predicado

Tradicionalmente se ha dividido la oración en dos segmentos:

- Uno de carácter nominal y al que llamamos **sujeto**, que sería la persona que realiza la acción indicada por el núcleo verbal y se correspondería con el morfema de persona del verbo
- y otra que abarcaría al núcleo verbal y al resto de complementos y a la que llamamos **predicado**.

Esta división se considera básica a la hora de realizar el análisis de una oración y se le ha dado una importancia tal que se les ha llegado a denominar constituyentes inmediatos de la oración, es decir, que deben estar presentes en todos los casos. En caso de que el sujeto no estuviera presente por darse por sobreentendido o por cualquier otra razón, hablamos de *sujeto elidido* o *sujeto omitido*. El predicado, y por razones obvias al contener al núcleo verbal, siempre está presente. Todo ello llevó a hablar de un **sujeto gramatical** (la persona verbal) y **sujeto léxico** (cuando aparece claramente señalado en la oración mediante un nombre, pronombre o sintagma nominal).

Lo cierto es que esta división de la oración, que deriva de la gramática llamada tradicional, no parece estar tan clara, especialmente si atendemos a algunos casos:

- La posibilidad de sobreentender el sujeto en la situación comunicativa. *¿Qué tal está Pedro? Ha empeorado un poco.*
- Su omisión en las primera y segunda personas, tanto en singular como en plural, donde la aparición del sujeto nos resulta redundante. *Yo soy arquitecto y tú eres ingeniero*
- La existencia de oraciones impersonales en las que es imposible la inclusión de un sujeto. *Llueve, Dicen por ahí que te has casado, Se alquila piso*
- El hecho de que muchos verbos transitivos (poder, tener, traer) precisan de la aparición del CD para tener una significación plena, mientras el sujeto es prescindible. *Han traído una caja, No hemos podido hacer nada*

Lo cierto es que la no aparición del sujeto léxico implica una pérdida de significado. Indudablemente, en la oración *Juan trae flores*, la forma *Trae flores* hace que se pierda parte del sentido completo de la oración. Pero si quitamos el CD, dejándola en *Juan trae*, ¿hablaríamos de CD omitido o elidido? O, en el caso de *Juan va a Madrid*, en ocasiones son complementos casi accesorios, como el CC los que hacen que perdamos más información. Como es fácil de percibir, perdemos menos información en *Va a Madrid* que en *Juan va*, en la que la oración pierde casi todo su significado.

Por ello, hoy se tiende a considerar al sujeto como uno más de los complementos verbales, en pie de igualdad con los demás, ya sean nominales o adverbiales. Por ello, en un análisis sintáctico ya no sería necesario realizar la división entre sujeto y predicado, y mucho menos hablar de sujeto omitido o elidido, ya que la aparición del sujeto depende únicamente de la cantidad de información que el emisor quiera transmitir.

Socio-lingüística: Etiqueta en la Red

Las Netiquetas, netiquette o etiquetas en la red son un conjunto de reglas que regulan el comportamiento que deben tener los usuarios en la red, para garantizar una navegación divertida, agradable y lejos de problemas.

Estas normas regulan todas las formas de interacción que existen en el ciberespacio como correo electrónico, foros, blogs, sitios web, chats, redes sociales y demás aplicaciones y herramientas en Internet.

Las Netiquetas han sido impulsadas por los usuarios con la finalidad de facilitar la convivencia en redes sociales, evitar conflictos y comentarios negativos que puedan afectar a cualquier usuario y atentar contra su honor, intimidad y propia imagen, en el mundo virtual. Sin embargo, estas no penalizan el comportamiento de un usuario en la red, son un simple manual para indicar la forma ideal en la que debemos convivir en el entorno online.

Las normas de etiqueta en la red han sido útiles para el desarrollo de códigos oficiales posteriores, como la Confianza Online o el código de calidad de Atiendes, Asociación de [Comercio Electrónico](#). Incluso la Ley de Servicios de la Sociedad de Información (LSSI) tiene algunas bases fundamentadas en los códigos de Netiqueta.

Las 10 reglas de las netiquetas

#1 Preséntate de forma adecuada

La forma en que interactúas en la web es reflejo de tu interacción en el mundo físico. Por eso se recomienda ser amable, educado y atractivo — igual que en la vida real—

- **Evita el uso de mayúsculas:** ¿Alguna vez has sentido que cuando te escriben en mayúscula es como si te estuvieran gritando? Trate de no utilizarlas en ningún tipo de conversación, menos si ésta es a nivel profesional.
- Utiliza un lenguaje neutro que cualquier persona pueda entender, de esta forma serás inclusivo. **No recurras al sarcasmo** ya que puede ser malinterpretado por la persona que está al otro lado de la pantalla.
- Revisa tu ortografía: Si bien las redes sociales suelen ser un entorno más natural y distendido, es recomendable hacer un uso correcto de las reglas gramaticales.

#2 Respeta la privacidad del otro

La privacidad de la web es igual de importante a la física, por eso evita escribir o enviar correos electrónicos en horas en las que la sepas que la otra persona no está disponible.

- No difundas el correo electrónico de alguien sin su consentimiento ya que podrá empezar a recibir mensajes de spam — no gratos para nadie —.

- Pregunta a alguien antes de etiquetarle en tus publicaciones en las redes sociales. Nadie quiere que una foto poco favorecedora se difunda entre gente que no conoce. Publicar sin consentimiento puede suponer una gran violación de la privacidad y la seguridad de alguien.

#3 Evita el cyberbulling

Esta es una de las netiquetas más importantes y menos cumplidas.

Ya sea que te comuniques con un amigo o un desconocido **no dejes que tus emociones hablen en línea**. Interactuar detrás de una pantalla puede hacerte sentir invencible, y eliminar tu filtro social de la peor manera posible. Es fácil ser brusco, grosero o agresivo cuando tus palabras aparecen como garabatos en una pantalla.

#4 Sigue las normas de la plataforma en la que interactúes

Es importante saber qué tipo de red o herramienta se está utilizando. Dependiendo de estas, variará el comportamiento, el tipo de contenido y el lenguaje de cada una. Por ejemplo, Twitter es una red informativa, LinkedIn totalmente profesional e [Instagram](#) y Facebook las más desenfadadas y libertinas de todas.

#5 Verifica tus fuentes

Es vergonzoso equivocarse, y puede hacer que los demás dejen de confiar en ti o dejen de comunicarse contigo por completo. Conseguir **información precisa** es una preferencia humana muy arraigada, y estar mal informado puede resultar muy molesto.

Investiga a fondo antes de hacer afirmaciones objetivas en Internet. Una búsqueda rápida en Google y un enlace a los sitios web de las fuentes generan confianza en los demás.

Funciona de igual forma en el sentido contrario. **Comprueba siempre lo que otros afirman** que es cierto y aprende a evaluar sus fuentes.

#6 Respeta el tiempo del otro

Una netiqueta aplicable en el mundo físico y en el virtual es el respeto del tiempo.

Es natural que a veces nos cause emoción compartir vídeos o artículos interesantes que hemos visto, pero hacerlo de forma recurrente puede resultar algo incómodo. Escoge los momentos adecuados para hacerlo —no en jornada laboral—, o explica por qué crees que es importante que la otra persona deba verlo en el momento. No te tomes como algo personal si la persona no lo ve o no te informa, sino que considera que puede tener otras preferencias o que simplemente está demasiado ocupada.

#7 No olvides responder tus mensajes

Es molesto que alguien espere que respondas a un mensaje de texto o a un correo electrónico inmediatamente, pero es igual de molesto cuando le escribes a alguien y tarda una eternidad en responder.

Si has intercambiado correos electrónicos con alguien, la expectativa es que la correspondencia por correo electrónico está bien, por lo que no responder puede ser hiriente o

grosero. Si la otra persona escribe un mensaje especialmente largo, dile que responderás pronto, no te limites a ignorar el mensaje

#8 Comparte conocimientos

Convertir la red en un medio para enseñar y aprender se ha convertido en una práctica muy habitual, sobre todo desde la aparición de las escuelas online y el aprendizaje e-learning. Ponte en el lugar de los demás y recuerda cuando no sabías algún tema, sobre lo que ahora te preguntan.

#9: Envía archivos en formatos adecuados

No envíes o adjuntes archivos grandes directamente, ya que nunca sabes qué tipo de espacio de almacenamiento o conexión a Internet tengan las otras personas. Utiliza un servicio en la nube o un sitio personal, especialmente si quieres compartir muchos archivos.

Si tienes que enviar archivos sensibles, utiliza algún programa de encriptación para mantenerlos a salvo y protege los archivos con una contraseña para demostrar al destinatario que te preocupas por su seguridad digital.

#10 Disculpa las equivocaciones

Todos alguna vez hemos cometido alguna falta en redes sociales. Por eso, deja que aquel que se equivoque aprenda sobre la marcha. Y si quieres hacérselo saber, hazlo de forma educada y amable. Piensa en como te gustaría que se comportaran contigo si fueses tú quien cometa el error.

Qué no son netiquetas

A continuación presentamos distintos comportamientos poco recomendables en la red y que deberíamos evitar por respeto a los demás usuarios.

- **Comportamiento tóxico:** Todos tenemos malos días y maldecimos el mundo que nos rodea. Poner algún comentario negativo en la red no es el fin del mundo, pero sí, si esto se convierte en una práctica habitual. Para evitar que los demás usuarios se cansen, es importante que seamos cuidadosos con nuestra manera de expresarnos.
- **Yoísmo:** La filosofía yo, yo y solo yo es la que más cansa a los usuarios, y es una de las razones por las que se pierden seguidores. Compartir contenido de terceros es una buena manera de no cansar o spamear.
- **Ser insolidario:** A todos nos gusta recibir ayuda por parte de los demás, entonces, nosotros también deberíamos hacer lo mismo. Ayudar a otros usuarios a resolver sus consultas o dudas.
- **Copiar y pegar:** Copiar contenido de terceros es una práctica habitual cuando no se sabe que publicar en las redes, pero es muy poco recomendable puesto que puede provocar el rechazo de otros usuarios y dejar en mal lugar quien ha compartido dicho contenido. A la hora de compartir material es mejor que escojamos material propio, o sino, mencionar siempre al autor.

Textos: El estilo indirecto

Al usar el estilo indirecto, hay una serie de elementos de la oración que cambian automáticamente. Estos son todos los cambios gramaticales necesarios para pasar de estilo directo a indirecto.

Persona gramatical

Al emitir o reproducir un mensaje en nombre de otra persona, la 1ª persona desaparece por completo.

Ejemplo

- “Ahora (yo) tengo muchas cosas que hacer en mi trabajo.” Luis

Para pasar la oración a estilo indirecto, eliminamos la 1ª persona y hablamos de Luis en 3ª persona. Esto incluye a todas las conjugaciones verbales, determinantes, posesivos, etc.

- Luis dice que ahora tiene muchas cosas que hacer en su trabajo.

Excepciones

En ocasiones, no es necesario cambiar el tiempo verbal en estilo indirecto. Normalmente, esto sucede cuando el narrador asume que el mensaje se sigue adaptando a la realidad de la misma forma que cuando lo recibió. Es común usarlo también con datos invariables o verdades científicas.

Ejemplo 1

- “La Tierra tiene una forma esférica.” - Mi tatarabuelo.
- Mi tatarabuelo dijo que la Tierra tiene una forma esférica.

Que la Tierra sea esférica es un dato invariable que no cambia a pesar del paso del tiempo. En consecuencia, el narrador usa el presente.

Ejemplo 2

- Nelson Mandela es una persona muy importante para la política. -Manuel
- Manuel dijo que Nelson Mandela es una persona muy importante para la política.

Dado que las contribuciones a la política son imborrables y no se pueden cambiar, el narrador toma como dato invariable esta afirmación sobre Nelson Mandela.

Ejemplo 3

- “Yo tengo un contrato indefinido en esta empresa desde este año.” - Paula
- Paula dijo que tiene un contrato indefinido en esa empresa desde hace tres años.

Adaptar unidades temporales y espaciales

Estas son algunas de las unidades temporales y espaciales más comunes en estilo directo y su adaptación al indirecto:

Estilo directo

Estilo indirecto

Ejemplos

Hoy	Aquel / ese día	“Hoy no tengo ganas de jugar.” - Pepe Pepe dijo que ese día no tenía ganas de jugar
Ayer, la semana pasada, año pasado, etc.	El día, semana, año anterior	“Ayer empezó la liga.” - Yo Yo dije que el día anterior había empezado la liga.
Ahora	En ese momento	“Ahora no estoy en casa.” - Dolores Dolores dijo que en ese momento no estaba en casa
El año que viene	Al siguiente año	“El año que viene voy a ponerme en forma.”- Mi tío Mi tío dijo que al año siguiente se iba a poner en forma.
Mañana	Al día siguiente	“Mañana te llamaremos.”- La compañía La compañía dijo que mañana me llamarían.

Expresiones espaciales en estilo indirecto

Estilo directo Estilo indirecto Ejemplos

Aquí, ahí	Allí	“Aquí no tenemos internet.” - Enrique Enrique dijo que allí no tenían internet.
Este	Aquel / ese	“Este zumo está delicioso.”- Beatriz Beatriz dijo que aquel zumo estaba delicioso.

Conjunciones

Cuando la oración incluye una pregunta, una duda o incluso una afirmación, es necesario incluir conjunciones por parte del narrador. Esta práctica sirve para que la oración sea correcta gramaticalmente y tenga sentido.

Ejemplo 1

- ¿Puedes ayudarme a levantar el altavoz de la sala? - Pedro Pablo

En este caso, necesitamos la conjunción “si” para poder usar el estilo indirecto:

- Pedro Pablo me preguntó si podía ayudarle a levantar el altavoz de la sala.

Ejemplo 2

- Con el tiempo que hace hoy, no se puede jugar al golf. - Laura

Para usar el estilo indirecto necesitamos la conjunción “que”.

- Laura dice que con el tiempo que hace hoy no se puede jugar al golf.

Tiempo y espacio

En estilo indirecto, el tiempo y el espacio en el que se emite un mensaje, puede ser diferente al tiempo y espacio en el que se reproduce. Por lo tanto, es importante adaptar estos factores en la comunicación.

Ejemplo:

- “Yo he llegado aquí a Madrid en el último tren que salía hoy.” - María

Si la acción transcurrió el día anterior en una localización diferente, debemos adaptar los elementos de lugar y tiempo de la oración a las condiciones apropiadas:

- María dijo que había llegado allí a Madrid último tren que salía ayer.

Como adaptar el tiempo verbal al estilo indirecto

Para adaptar el estilo indirecto al estilo indirecto, es necesario conocer cuáles son los cambios que sufren los tiempos verbales. Esta tabla incluye todas las variables con ejemplos:

Estilo directo	Equivalente en estilo indirecto	Ejemplo en contexto
Presente simple	Presente simple / Pretérito Imperfecto	Tengo una casa grande → Dice que tiene una casa grande / Dijo que tenía una casa grande.
Pretérito perfecto simple, Pretérito compuesto y pluscuamperfecto	Pretérito pluscuamperfecto	Estuve / He estado / Había estado en Valencia → Había estado en Valencia
Pretérito imperfecto	El pretérito imperfecto no varía	Antes salía del trabajo a las 8 → Dijo que antes salía del trabajo a las 8.
Futuro simple / condicional simple	Condicional simple	Haré lo que pueda / Haría lo que pudiera → Haría lo que pudiera
Futuro compuesto, condicional compuesto	/ Condicional compuesto	Habrás triunfado / Habrías triunfado → Dijo que habrías triunfado
Modo imperativo	Presente imperfecto del subjuntivo	Acercaos a la tienda y comprad un poco de fruta → Dijo que nos acercáramos a la tienda y compráramos un poco de fruta
Presente simple	del Presente imperfecto	Hablemos cuando caigan las hojas → Me

subjuntivo / Pretérito
imperfecto del subjuntivo del subjuntivo

dijo que habláramos cuando cayeran las
hojas.

¿Cuándo se utiliza el estilo directo e indirecto?

El estilo directo resulta especialmente útil para verificar exactamente las palabras de una persona y evitar la confusión. Cuando un narrador usa el estilo indirecto, puede llegar a incluir su propia interpretación del mensaje. Por ejemplo:

- “Vamos a construir una piscina municipal y a poner un monumento.” - Teodoro

En estilo indirecto, se podría transmitir la esencia del mensaje, pero también puede dar lugar a confusión:

- Teodoro dijo que iban a construir una piscina municipal y a poner un monumento.

En este caso, tenemos el verbo “iban” que se puede referir a Teodoro y otros o a un grupo de personas ajenos a Teodoro. Esto deja lugar a interpretación para la pregunta: ¿Quiénes van a construir una piscina?

Al recibir este mensaje en estilo indirecto, el receptor también puede dudar de la veracidad del mensaje, sobre todo si su contenido resulta inverosímil. Esto deja de ser un problema si usamos el estilo directo:

- Teodoro dijo: “Vamos a construir una piscina municipal y a poner un monumento.”

Con este mensaje, el receptor no puede que el narrador haya tergiversado la información, ya que está reproduciendo el mensaje inicial con palabras textuales.

Contextos en los que se utiliza el estilo directo e indirecto

- En la comunicación informal, como una conversación entre amigos, o un diálogo cotidiano, se utiliza el estilo indirecto, porque de esta forma se agiliza la comunicación y se hace más fluida.
- En la comunicación formal, como en un juzgado o en un evento de importancia considerable, se prefiere un estilo directo. Esto hace que no haya ningún lugar a dudas en cuanto a tiempos verbales, sintaxis, espacio y otras cuestiones que puedan resultar decisivas.
- En los medios de comunicación, como noticieros, diarios o periódicos, normalmente se usa una mezcla de los dos estilos. Esto se debe a que la comunicación debe de ser fluida y fácilmente digerible, pero también debe demostrar veracidad y rigurosidad.

Es común que se anuncie lo que ha dicho alguien para después reproducir un extracto de vídeo donde se cita el mensaje o se reproduce el momento en el que fue emitido.

Literatura: Géneros y formas literarias

Los textos literarios se agrupan en bloques de textos que comparten unas características y que se denominan GÉNEROS LITERARIOS. Todas las obras literarias se incluyen en uno u otro género.

Los géneros literarios principales son:

- LA **LÍRICA**: incluye todos los textos en los que el autor manifiesta sus sentimientos, por tanto son obras de carácter subjetivo. Sus características son:

- El autor transmite sus sentimientos, emociones o sensaciones respecto a otra persona u objeto de inspiración.
- Las composiciones líricas son en verso y generalmente tienen rima.
- En el lenguaje empleado destacan las palabras con significado connotativo (el autor añade significados nuevos a las palabras que usa).
- Hay un amplio uso de figuras literarias: metáfora, hipérbole, hipérbaton, aliteración...

- LA **ÉPICA** o **NARRATIVA**: incluye todos los textos en los que se cuenta o relata una historia. En ellos existe un narrador que presenta unas acciones que les suceden a unos personajes situados en un tiempo y un lugar determinados. Como características, podemos citar:

- Un narrador presenta una serie de hechos que suceden a uno o más personajes.
- Sus elementos constitutivos son un narrador, los personajes, la secuencia de hechos que suceden o realizan los personajes y el marco espacio-temporal.
- En el lenguaje de las narraciones aparecen verbos en pasado, adjetivos para las descripciones, adverbios y expresiones de lugar y tiempo.

- LA **DRAMÁTICA**: abarca las obras de teatro. Son textos dialogados en los que se nos presenta una historia a través de lo que dicen los propios personajes (no existe narrador y en eso se diferencian de los textos narrativos). Presenta las siguientes características:

- Diálogo que tiene como finalidad ser representado ante una audiencia.
- Al igual que la narración presenta unos personajes, los hechos que suceden o realizan los personajes, un marco espacio-temporal, pero carece de un narrador.
- Lingüísticamente destaca el uso de la función apelativa, verbos en segunda persona, normalmente un nivel coloquial de la lengua, exclamaciones, preguntas, interjecciones...

Estos tres géneros tienen a su vez subgéneros literarios según se vayan restringiendo las características que comparten.

Los llamados géneros literarios son formas de expresión literaria y toda obra literaria pertenece a uno de ellos; por otro lado, los autores pueden utilizar a la hora de escribir tanto el verso como la prosa.

El verso y la prosa son formas de escribir un texto que nada tienen que ver con su pertenencia a uno u otro género literario. Cuando escribimos en prosa, ocupamos toda la línea; cuando usamos el verso, no utilizamos toda la línea sino que en cada una colocamos un número de sílabas determinado.

Un texto lírico puede estar escrito en verso (un poema de amor) o en prosa (una carta de

amor); un texto narrativo puede estar escrito en verso (Poema del Mío Cid) o en prosa (un cuento) y lo mismo sucede con el género dramático pues aunque el teatro suele escribirse en prosa, existe el teatro en verso (por ejemplo, en el siglo XVII, Lope de Vega escribía todas sus comedias en verso).

Subgéneros narrativos

Dentro del género narrativo encontramos obras escritas tanto en prosa como en verso. Para diferenciar el género lírico del narrativo, debemos fijarnos en la intención del autor a la hora de crear su obra. Cuando nos cuenta una historia, ya sea real o inventada, entenderemos que estamos ante una obra narrativa. Cuando el autor centra el mensaje en sus sentimientos, emociones o sensaciones, tendremos entonces una obra lírica ante nosotros.

Subgéneros narrativos en prosa

De entre los subgéneros narrativos en prosa destacan la novela, el cuento y la leyenda, aunque también podemos encontrar la fábula, la parábola, el microrrelato y el cuadro de costumbres entre otros.

La **novela** es una narración extensa, con un argumento complejo y que dota de gran profundidad a sus personajes. Incluye frecuentes fragmentos descriptivos y diálogos.

Según el tema sobre el que trate una novela se clasifica en varios tipos. A continuación tienes unos cuantos ejemplos:

- Novela fantástica: se desarrolla en espacios imaginarios donde aparecen seres irreales (Las crónicas de sochantre, Álvaro Cunqueiro).
- Novela realista: es un reflejo de la realidad que nos rodea (Cañas y barro, Vicente Blasco Ibáñez).
- Novela de aventuras: los personajes protagonizan viajes, cargados de riesgo y misterio (La vuelta al mundo en 80 días, Julio Verne).
- Novela de ciencia-ficción: trata sobre historias imaginarias que se apoyan en las ciencias para parecer verosímiles (Gabriel, de Domingo Santos).
- Novela de terror: narra misterios y enigmas, que persiguen provocar miedo en el lector (Las joyas de la serpiente, de Pilar Pedraza).
- Novela de caballerías: se centra en las aventuras de caballeros andantes. Muy de moda en la época en que se escribió El Quijote de Cervantes (Amadís de Gaula, de Garci Rodríguez de Montalvo).
- Novela picaresca: el protagonista de este tipo de novela es un truhán, un vagabundo, un pícaro, que se involucra en todo tipo de situaciones para sobrevivir y de las cuales suele salir airoso (La vida del Buscón, de Francisco de Quevedo).

El **cuento** es una narración breve de hechos ficticios, protagonizada por un número reducido de personajes y con un argumento sencillo. Existen dos tipos de cuentos: los populares o folclóricos, que se han ido transmitiendo de forma oral de generación en generación y cuyo autor se desconoce; y los cuentos literarios, transmitidos por vía escrita y cuyo autor es conocido.

Como ejemplo de cuentos españoles literarios tenemos "Cuentos de mujeres valientes" de Emilia Pardo Bazán o "Cuentos de antología" de Juan Ramón Jiménez.

La **leyenda** es un relato que narra hechos sobrenaturales como si realmente hubieran ocurrido. Pretende dar una explicación racional a estos hechos que no pueden ser explicados. Al igual que el cuento, las hay populares o folclóricas (el hombre del saco, la cruz del diablo en Cuenca, el pozo amargo de Toledo) y literarias (Maese Pérez, el organista, de Gustavo Adolfo Bécquer).

La **fábula** es una composición breve en la que los personajes principales son animales o cosas inanimadas. Tiene un carácter didáctico e incluye una moraleja al final a modo de enseñanza.

La **parábola** es mundialmente conocida por ser una de las formas en que Jesucristo enseñaba. Se trata de un relato que involucra a un personaje que se enfrenta a un dilema moral para luego sufrir las consecuencias de esa elección. Un ejemplo de parábola moderna es el libro *La señora de la fuente*; y otras parábolas de fin de siglo, de Luis Arturo Ramos.

El **microrrelato** es un relato breve y ficcional, que se sirve de la elipsis para contar una historia sorprendente a un lector activo. Buenos ejemplos de microrrelatos son *El pozo* (Luis Mateo Díez), *El pozo* (Max Aub) o *La mano* (Ramón Gómez de la Serna).

El **cuadro de costumbres** es un artículo periodístico en el que se muestran comportamientos, actitudes y hábitos populares por medio de la descripción, que frecuentemente es satírica. Destacan, en España, los cuadros de costumbres de Mariano José de Larra: *El casarse pronto y mal* -, *El castellano viejo*.

Subgéneros narrativos en verso

Dentro de los subgéneros narrativos en verso tenemos la epopeya, el cantar de gesta, el romance y la fábula.

La **epopeya** es uno de los subgéneros narrativos más antiguos del que se tiene registro escrito (Poema de Gilgamesh, siglo VII a.C.). Se encuadra dentro de los poemas épicos, junto con el cantar de gesta. En ella se narra extensamente una acción memorable para la humanidad o para un pueblo, llevada a cabo por un héroe que muestra su gran honor y virtudes. Destacan la *Iliada* (Homero) y *La Odisea* (Homero).

El **cantar de gesta** es un tipo de poema épico muy parecido a la epopeya. Se diferencia de esta en que el héroe protagonista es más actual, concretamente representa al modelo de héroe durante la Edad Media. Se han conservado hasta nuestros días *El cantar de mio Cid*, *Las mocedades de Rodrigo* y *el Cantar de Roncesvalles*.

El **romance** es un tipo de poema característico de la tradición literaria española, ibérica e hispanoamericana. Presenta una estructura métrica fija: versos octosílabos que riman en asonante en los pares. Surgen en un principio como composiciones orales, que más tarde serán recogidas por escrito en colecciones de romances o romanceros. Algunos ejemplos que podemos encontrar son el romance de *Abenámar* y *el rey don Juan*, el romance del prisionero o el romance *Rosafresca*.

La **fábula** también se encuentra entre los géneros narrativos más antiguos. En Mesopotamia, dos mil años antes de nuestra era, ya se escribían breves historias sobre zorros astutos, perros y elefantes. En la Grecia clásica se perfeccionaron. Y este subgénero ha llegado hasta nuestros días de la mano de escritores como Tomás de Iriarte (siglo XVIII), Félix de Samaniego (siglo XVIII) y Juan Rodríguez Mateo (siglo XX).

Subgéneros líricos

En este apartado vamos a conocer algunos de los subgéneros líricos más destacados. La mayoría de ellos están escritos en verso, aunque también los hay en prosa, como es el caso de la prosa poética. En verso tenemos la canción, el himno, la oda, la elegía, la égloga, la sátira y el epigrama.

Veámoslos con más detalle:

La **prosa poética** contiene los mismos elementos que un poema (un hablante lírico que transmite sus sentimientos, un objeto lírico que origina los sentimientos del hablante, unas figuras literarias que embellecen el contenido) pero carece de rima y métrica. Podemos nombrar a Luis Cernuda con *Ocnos* y Juan Ramón Jiménez con *Platero y yo*.

La **canción** es un poema de tema amoroso, acompañado por música. Sus orígenes se remontan a los trovadores provenzales en la Edad Media, que componían pequeños poemas de entre

cinco y siete estrofas junto con música para ser representados ante el público. (Tres morillas me enamoran. Anónima. S.XV).

El **himno** es la representación literaria de un sentimiento religioso o patriótico. Está estrechamente relacionado con la música, ya que su finalidad es ser cantado junto con una melodía. Algunos ejemplos de himnos son los que en algún momento han sido propuestos para que sean el himno oficial de Castilla-La Mancha: La canción del sembrador, de la zarzuela La rosa del azafrán de Jacinto Guerrero; o el Canto a La Mancha de Tomás Barrera

La **oda** es un poema religioso, heroico, filosófico o amoroso que puede ser cantado o recitado con tono elevado. Fue cultivado durante la antigua Grecia. En poesía castellana tenemos odas como Oda a la vida retirada de Fray Luis de León o Al mar de Manuel José Quintana. En otras lenguas cabe destacar la Oda a la alegría de Friedrich von Schiller y con partitura de Ludwig van Beethoven, que ha sido convertida en el himno oficial de la Unión Europea.

La **elegía** es un poema donde se lamenta una pérdida. Dos buenos ejemplos son la elegía titulada Oda a Federico García Lorca de Pablo Neruda y la Elegía a Ramón Sijé de Miguel Hernández.

La **égloga** representa un monólogo o diálogo pastoril, de tema amoroso y en el que la naturaleza es paradisíaca. Nuevamente, esta composición poética se desarrolló primeramente en la antigua Grecia y se siguió cultivando durante varios siglos más. Garcilaso de la Vega escribió tres églogas, de ellas, esta es la primera.

La **sátira** puede estar escrita en prosa o verso. Con ella se pretende ridiculizar a algo o alguien. Este es el caso en el poema Poderoso caballero es Don Dinero de Francisco de Quevedo y Llamas fabio a tu papel de Mariano José de Larra.

El **epigrama** es una composición poética breve que expresa un solo pensamiento principal festivo o satírico de forma ingeniosa.

Subgéneros dramáticos

Son subgéneros dramáticos todas aquellas obras que nacen para ser representadas. Según Aristóteles, los subgéneros dramáticos clásicos eran la tragedia y la comedia. A estos se han ido añadiendo otros como la tragicomedia, el drama, el melodrama, el entremés, el sainete, la farsa, el esperpento y algunos más con menor peso como el auto, el paso y la pieza.

La **tragedia** es una obra en la que un héroe se enfrenta a una lucha con su destino. Los personajes suelen ser de alta alcurnia. Se persigue que el público viva interiormente las emociones que los personajes. En el siglo XX tenemos ejemplos de tragedia: Bodas de Sangre, de Federico García Lorca.

La **comedia** se aleja de lo extraordinario, es decir, se aleja de la tragedia, y refleja una acción ordinaria, protagonizada por personajes de clase media, en tono distendido y final feliz. En un género realista por tanto. Su finalidad es resaltar los defectos y vicios de las personas con el objetivo de provocar la risa del espectador. Una obra que se enmarca dentro de este subgénero es La discreta enamorada, de Félix Lope de Vega y Carpio.

La **tragicomedia** mezcla al mismo tiempo elementos de la tragedia con la comedia. Experimentó un auge en el Siglo de Oro. Su máximo exponente es Lope de Vega, con obras como Fuenteovejuna.

El **drama** se asemeja enormemente a la tragedia, aunque se diferencia de esta en que los personajes son menos grandiosos que los héroes de la tragedia. Suelen ser personajes cercanos a la realidad. Contamos con obras como Un soñador para el pueblo, de Buero Vallejo o Don Álvaro o la fuerza del sino, del Duque de Rivas.

El **melodrama** se considera un género no realista, ya que los personajes tienen reacciones

emocionales exacerbadas ante las acciones de otros personajes. Con esto se pretende provocar emociones en el público.

El **entremés** se caracteriza por ser una pieza jocosa de un solo acto, que servía como entretenimiento en los descansos de las obras del Siglo de Oro. El remediador, de Luis Quiñones, es un buen ejemplo.

El **sainete** es una obra teatral cómica en un solo acto, que sustituyó al entremés en los siglos XVIII, XIX y XX. En él se ridiculizan vicios y convenciones sociales.

La **farsa** se considera el género imposible. Es muy similar al entremés, ya que se solía representar en los intermedios de obras teatrales largas. Muestra unos personajes que se desenvuelven de manera caricaturesca o en situaciones no realistas. Su objetivo es provocar la vergüenza del espectador y la risa impulsiva e irreflexiva.

El **esperpento** fue creado por Valle-Inclán. Es una farsa trágica o una tragedia grotesca en la que se deforma la realidad y se exageran los rasgos grotescos de los personajes. Un buen ejemplo de este subgénero teatral es la obra *Luces de Bohemia*, de Valle-Inclán.

El **auto sacramental** es una pieza de teatro religioso, que se remonta al siglo XVI. Se solían representar el día del Corpus, con un gran aparato escenográfico, centrando su temática en episodios bíblicos, los misterios de la religión y conflictos de carácter moral y teológico. Fueron prohibidos por real cédula el 11 de junio de 1765. Hoy podemos asistir a la representación de uno en la ciudad alicantina de Elche, donde cada año se representa el Misterio de Elche los días 14 y 15 de agosto.

La **pieza** es un subgénero realista. En ella, los personajes se enfrentan a situaciones límites que les generan un cambio interno. Como ejemplo tenemos la obra *Los frutos caídos*, de Luisa Josefina Hernández.